Proyecto de Sección Bilingüe

IES San Andrés

Curso 2015/2016

CONTENIDOS

- 01 Datos del centro
- 02 Introducción
- **03** Objetivos generales
- 04 Áreas o materias bilingües
- 05 Metodología

Principios metodológicos

Criterios metodológicos del proyecto bilingüe

Medidas de atención a la diversidad

06 Criterios de evaluación

Procedimientos de evaluación

- 07 Relación de los recursos materiales
- 08 Formación: detección de necesidades/priorización de las acciones formativas
- 09 Acceso al programa. Perfil del alumnado
- 10 La figura del coordinador/a

Anexo I

Programación de Educación Física

- 01 Introducción
- 02 Objetivos específicos
- 03 Competencias básicas
- 04 Contenidos
- 05 Contenidos mínimos
- 06 Distribución temporal de los contenidos

Unidad 1. El cuerpo humano y la actividad física

Unidad 2. La coordinación dinámica general

Unidad 3. La coordinación dinámica especial

Unidad 4. La resistencia (I)

Unidad 5. La velocidad (I)

Unidad 6. La fuerza (I)

Unidad 7. La flexibilidad (I)

Unidad 8. El atletismo

Unidad 9. La gimnasia artística

Unidad 10. El fútbol

Unidad 11. El baloncesto

Unidad 12. La expresión corporal

Unidad 13. Actividades en el medio natural

- 07 Metodología didáctica
- 08 Criterios de evaluación
- 09 Procedimientos de evaluación
- 10 Criterios de calificación
- 11 Actividades de recuperación

Medidas de profundización y de refuerzo

12 Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares

Significativas: ANEES físicos, psíquicos y sensoriales

Adaptaciones no significativas

- 13 Plan de fomento de la lectura
- 14 Actividades complementarias y extraescolares

Programación de Ciencias Sociales

- 01 Objetivos específicos
- 02 Competencias básicas
- 03 Contenidos

Conceptos

Contenidos mínimos

04 Distribución temporal de los contenidos

Unidad 1: La Tierra en el Universo

Unidad 2: El relieve de la Tierra

Unidad 3: Tiempo y clima

Unidad 4: La hidrosfera

Unidad 5: Los continentes: relieve, climas y ríos

Unidad 6: Los paisajes naturales de la Tierra

Unidad 7: Los recursos del medio natural y las actividades humanas

Unidad 8: El proceso de hominización. La Prehistoria

Unidad 9: Las primeras civilizaciones históricas

Unidad 10: Grecia: cuna de la cultura occidental

Unidad 11: La civilización romana: la unidad del mundo mediterráneo

Unidad 12: Las invasiones bárbaras y la caída del Imperio romano

Unidad 13: La Península Ibérica durante la Edad Antigua

05 Metodología didáctica

06 Criterios de evaluación

07 Procedimientos de evaluación

08 Criterios de calificación

09 Actividades de recuperación

Medidas de profundización y de refuerzo

10 Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares

Adaptaciones no significativas

11 Plan de fomento de la lectura

12 Actividades complementarias y extraescolares

01 Datos del centro

Denominación	IES San Andrés
Código	24016481
Dirección	Avda. del Romeral 125
C.P.	24191
Localidad	Villabalter
Teléfono	987 84 63 15
Correo electrónico	ies-san.andres@jcyl.es
Fax	987 84 70 30

02 Introducción

Conforme a lo establecido en la ORDEN EDU/6/2006, de 4 de enero, por la que se regula la creación de secciones bilingües en centros sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, posteriormente modificada por la ORDEN EDU/1847/2007, de 19 de noviembre, y por la ORDEN EDU/392/2012, de 30 de mayo, ampliada con la ORDEN EDU/156/2014, por la que se establece de oficio una sección bilingüe en nuestro centro y finalmente modificada de nuevo por la orden EDU/13/2015, el IES San Andrés presenta el siguiente proyecto.

Nuestro proyecto de sección bilingüe tiene como finalidad facilitar a los alumnos el aprendizaje de una segunda lengua, reforzando la competencia comunicativa necesaria para desenvolverse en situaciones cotidianas en lengua inglesa, con el fin último de garantizar una formación integral que contribuya al pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos y prepararlos para el uso correcto y fluido de la lengua inglesa en situaciones cotidianas de la vida.

Los motivos que llevan al IES San Andrés a plantear este proyecto bilingüe son fundamentalmente de tres tipos:

Sociales

Tal y como se recoge en la introducción de la Orden EDU/6/2006, de 4 de enero, la actual sociedad de la información y la tecnología requiere personas cada vez más capacitadas para comunicarse en diferentes idiomas. Como consecuencia, los padres de nuestros alumnos también reclaman la potenciación de los idiomas en la formación de sus hijos de modo que estos adquieran el conocimiento, dominio y uso fluido de dos lenguas, materna e inglesa, mostrándose favorables a la implantación en el aula de la lengua inglesa como herramienta de comunicación y trabajo en algunas áreas.

Pedagógicos

La habilidad de comunicarse en inglés de forma habitual permitirá a nuestros alumnos superar ciertos prejuicios de tipo localista propios de la edad ofreciéndoles más posibilidades de entrar en contacto con otras culturas y formas de vida.

Adaptación y relación con el entorno

Dado el considerable incremento de secciones bilingües en nuestro entorno, tanto en centros de primaria como de secundaria, consideramos fundamental que nuestro IES ofrezca un proyecto que permita dar continuidad y ampliar esta formación tanto a alumnos de nuestros centros adscritos como a nuevos alumnos procedentes del resto de la provincia.

De hecho, durante el pasado curso escolar, se incorporaron a nuestro centro los alumnos de 6º de educación primaria del CEIP "Trepalio" y del CRA "Maestro Emilio Alonso" de Lorenzana que ya estaban cursando enseñanzas bilingües, y este curso lo harán los alumnos del CEIP "Teodoro Martínez Gadañón", por lo que es lógico que nuestro IES les ofrezca una plaza escolar en ESO en enseñanza bilingüe, con unas materias diferenciadas y sugerentes que complementen y mejoren la oferta educativa.

03 Objetivos generales

El IES San Andrés propone los siguientes objetivos generales para la sección bilingüe, en lengua inglesa, para el próximo curso escolar 2015/2016:

- 1. Ampliar la oferta educativa del centro según los intereses y aptitudes del alumnado a fin de mejorar su formación básica.
- 2. Fomentar la educación bilingüe y multicultural como corresponde a un país integrado en la Unión Europea y otros organismos internacionales.
- 3. Conseguir que los alumnos afronten la lengua inglesa como una segunda lengua que les permita transmitir conocimientos, sentimientos y pensamientos.
- 4. Conseguir que el alumno practique sus habilidades lingüísticas en inglés de manera que vaya incorporando el conocimiento del idioma a lo largo de la etapa.
- 5. Lograr que el alumno consiga el dominio de las cuatro habilidades que caracterizan el aprendizaje de una lengua: hablar, escribir, leer y escuchar.
- 6. Convertir el inglés en herramienta de trabajo para adquirir y comunicar contenidos de áreas no lingüísticas, mejorando las competencias comunicativas del alumno.
- 7. Desarrollar actitudes positivas de respeto y tolerancia hacia otras culturas y formas de vida.
- 8. Formar alumnos con una mentalidad y un espíritu de trabajo más abierto.
- 9. Abrir nuevas posibilidades académicas y profesionales a los alumnos que les faciliten realizar estudios en el extranjero o acceder al mundo laboral en la Unión Europea.
- 10. Consolidar la sección bilingüe de manera que la mayoría de alumnos que se incorporan a ella en 1º de ESO se mantengan en la misma hasta el final de la etapa.

04 ÁREAS O MATERIAS BILINGÜES

Consideramos que para cumplir los objetivos previstos es importante la participación en el proyecto de gran parte de los departamentos no lingüísticos para posibilitar a los alumnos no solo la adquisición de los conocimientos básicos de cada materia, sino también de una riqueza léxica lo más amplia posible, de modo que el inglés se convierta para ellos en una segunda lengua en la que sean capaces de expresar y comprender, tanto de forma oral como escrita, pensamientos y sentimientos en distintos contextos, además del desarrollo de actitudes de respeto y tolerancia.

Por ello nuestro proyecto bilingüe plantea la siguiente secuenciación de los contenidos en los dos primeros cursos de secundaria, esperando al desarrollo de la LOMCE y a las circunstancias específicas del centro para definir las materias que se impartirán en cursos sucesivos:

1º I	ESO	2º ESO
Materia	Horas	Materia Horas
E.F.	2	MATEMÁTICAS 4
CC.SS.	4	CC.NN. 3
INGLÉS	4 + 2 ⁽¹⁾	INGLÉS $4 + 2^{(1)}$

⁽¹⁾ Dos horas de inglés en horario de tarde. La impartición de estas dos horas estará sujeta a la posibilidad de que todos los alumnos del grupo bilingüe puedan desplazarse hasta el centro, teniendo en cuenta que muchos de ellos utilizan transporte escolar.

Al finalizar el curso y según los resultados de la evaluación de la experiencia bilingüe establecida en el artículo 12 de la ORDEN EDU/6/2006 de 4 de enero por la que se regula la creación de secciones bilingües en centros sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, se podrá decidir su ampliación a otros cursos, el aumento de líneas, la incorporación de otras materias, o la conveniencia de cambiar o incluir otros departamentos.

En todo caso pensamos que **nunca deberá ser perjudicado un profesor en el derecho a su plaza** por la implantación de la sección bilingüe.

Se recogen en el Anexo I las programaciones de las diferentes materias.

05 Metodología

Las estrategias metodológicas son la referencia de cómo enseñar. En este sentido, la educación se concibe como un proceso constructivo en el que la relación y la actitud que mantienen profesor y alumno permite el aprendizaje significativo, porque el profesor facilita la unión de los conocimientos y experiencias previas del alumno con los nuevos contenidos y el alumno es agente de su propio proceso de aprendizaje al modificar él mismo sus esquemas de conocimiento. Esta concepción permite la funcionalidad del aprendizaje, en la medida en que el alumno pueda utilizar lo aprendido en circunstancias reales, llevándolo a la práctica o utilizándolo para lograr nuevos aprendizajes.

Para lograr el aprendizaje significativo se ha de partir de las siguientes orientaciones:

Considerar el nivel de desarrollo del alumno y de sus aprendizajes previos.
Facilitar situaciones de aprendizaje que tengan sentido para el alumno.
Suscitar la interacción en el aula.
Posibilitar que el alumnado realice aprendizajes significativos mediante la memorización comprensiva, la
reflexión y la adecuada actividad mental.

Principios metodológicos

Distinguimos cuatro bloques: la comunicación oral, la comunicación escrita, los aspectos socioculturales y las estrategias de aprendizaje.

La comunicación oral

Introduce los contenidos necesarios para entender y expresar comunicaciones orales. Para ello se siguen los tres pasos siguientes:

Iniciar la práctica con actividades diseñadas para averiguar los conocimientos previos de los alumnos.
Practicar los contenidos nuevos con los ya adquiridos.
Usar los contenidos en situaciones nuevas.

El curso pasado fue posible contar con la aportación de una auxiliar de conversación durante una hora semanal en cada materia y grupo, de manera que cada grupo pudo disfrutar de su presencia en clase durante tres horas semanales, lo que permitió el desarrollo de gran cantidad de actividades orales y la mejoría tanto en la comprensión como en la expresión oral de nuestros alumnos a pesar de las diferencias de nivel existentes. Dado que la ORDEN EDU/6/2006 establece en su disposición adicional cuarta que los centros autorizados recibirán de la administración educativa los recursos necesarios para el desarrollo de su proyecto de sección bilingüe, es de esperar que en el próximo curso escolar podamos seguir contando con este recurso humano que nos permite mejorar nuestra metodología de una manera considerable incrementando su horario para que pueda atender a los nuevos grupos que se incorporen a la sección.

La comunicación escrita

Introduce los contenidos necesarios para comprender y producir textos escritos. Para ello se siguen los tres pasos siguientes:

Iniciar la lectura con textos sencillos
Practicar los contenidos nuevos junto con los ya adquiridos
Poner en práctica los contenidos en situaciones nuevas.

Los aspectos socioculturales

Aportan información sobre la forma de vida y valores de otros países y culturas.

Las estrategias de aprendizaje

Facilitan el aprendizaje y fomentan la autonomía del alumno.

Criterios metodológicos del proyecto bilingüe

La metodología de las materias incluidas en el proyecto bilingüe será múltiple y variada, eminentemente activa y participativa. Se constatará, a través de la exploración de conocimientos previos, el grado de adquisición y el dominio que tienen los alumnos de las destrezas básicas en inglés (reading, listening, speaking, y writing) a fin de adecuar la enseñanza a las características y necesidades de los alumnos y alumnas del grupo. Se tendrán en cuenta asimismo, sus conocimientos gramaticales y de vocabulario.

Las siguientes líneas metodológicas serán comunes a todas las áreas:

Desde el principio profesor y alumnos se comunicarán en inglés, utilizando dicha lengua para el lenguaje
de cortesía (saludo, petición de palabra)
Se comenzará empleando el inglés solamente con los conceptos más fáciles de cada materia, recurriendo con frecuencia a la repetición e ilustrando los temas con actividades lúdicas y amenas, para posteriormente abordar tareas más complejas.
El profesor recurrirá a la lengua materna cuando el alumnado presente dificultades para entendel determinados conceptos expresados en inglés.
Se fomentará en el alumnado la participación oral, enseñándoles tanto a participar en el aula como a escuchar a sus compañeros de forma respetuosa y a entender que el error forma parte del proceso de enseñanza/aprendizaje.
Al final de cada intervención del alumnado el profesor comentará aquellos errores que deban ser corregidos, animándolo a repetir frases o conceptos de manera correcta.

Dado que la ORDEN EDU/6/2006, de 4 enero, que establece en su artículo 2.2 que "el total de las horas impartidas en el idioma específico no podrá suponer más del un 50% del horario total de los alumnos", nuestro centro propone impartir las materias bilingües de modo que se asegure al alumnado la adquisición de los conceptos básicos en la lengua materna, y utilizando la lengua inglesa en los siguientes aspectos:

Presentación de cada tema
Repaso de los explicado el día anterior
Vocabulario bilingüe (inglés y español)
Textos complementarios
Ejercicios breves
Trabajo en parejas o grupos pequeños

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se harán **actividades variadas con distinto grado de dificultad y de exigencia** para que los alumnos puedan trabajar los conceptos de acuerdo con su aprendizaje.

En colaboración con los departamentos de orientación y de inglés se podrán elaborar materiales adaptados, así como materiales de refuerzo para los alumnos que lo precisen.

06 Criterios de evaluación

A la hora de evaluar a los alumnos de la sección bilingüe, los profesores de las distintas materias tendrán en cuenta las siguientes habilidades comunicativas:

- 1. Comprender las instrucciones del profesor referidas a tareas del área y funcionamiento de la clase.
- 2. Participar en intercambios orales breves en inglés, con el profesor y con los compañeros, relativos a situaciones del aula, emplear un lenguaje sencillo e incorporar expresiones usuales en las relaciones sociales. Se valorará el esfuerzo realizado.
- 3. Ser capaz de expresar en inglés, oralmente o por escrito, aquellos aspectos de la asignatura que se hayan impartido en este idioma.
- 4. Leer y comprender textos escritos, si es preciso utilizando el diccionario, identificando la información más relevante.
- 5. Redactar mensajes cortos y sencillos sobre temas del área utilizando los conectores y el léxico apropiados. Se prestará atención a los pasos seguidos para mejorar la producción escrita.

La nota final del alumnado de la sección bilingüe en cada una de las materias no lingüísticas será el resultado de los porcentajes establecidos en las programaciones de dichos departamentos, siempre teniendo en cuenta los siguientes aspectos fundamentales:

- 1. **Los contenidos del área no lingüística primarán sobre los lingüísticos**, aunque el alumno deberá asimilar al menos el léxico específico de los temas estudiados en lengua extranjera.
- 2. La competencia lingüística en el idioma será siempre recompensada.
- 3. **No se penalizará la falta de fluidez** en la lengua extranjera.
- 4. Las faltas y errores cometidos por el alumnado muestran su voluntad de comunicarse en la lengua extranjera, debiendo penalizarse sólo de forma relativa, en aquellos casos en los que alumno ya haya sido corregido y, consciente de su error, insistiera en el mismo.
- 5. **Se tendrá en cuenta el progreso realizado** por los alumnos desde su nivel inicial hasta el nivel alcanzado en la evaluación

Procedimientos de evaluación

Distinguimos entre:

Evaluación inicial

Se realizará a principio de curso y aportará datos sobre la situación del alumno dentro del proceso de aprendizaje.

Evaluación formativa

Se llevará a cabo a lo largo de todo el proceso de aprendizaje. Los instrumentos utilizados serán los siguientes:

- ☐ Observación sistemática del trabajo y actuación del alumno.
- Análisis de las producciones de los alumnos, evaluando el esfuerzo realizado para comunicarse en inglés, en mayor medida que la corrección gramatical y fonética.
- ☐ Pruebas y controles breves sobre lo aprendido recientemente, escritos u orales, elaborados según las

siguientes reglas:

- Nivel de vocabulario adecuado al alumno.
- Enunciados claros y concisos, no proporcionando más información de la que requiere la respuesta (respuesta en una sola palabra o frase, completar...)
- ☐ Evaluación del cuaderno personal del alumno. El profesor dará pautas sobre su organización y presentación, así como criterios para su utilización más adecuada.
- □ Valoración de la actitud y comportamiento del alumno, tanto positiva como negativamente.
- Diarios de aprendizaje, donde se deje constancia escrita de los progresos del alumno.
- Recogida periódica de información entre el alumnado (de forma escrita o como discusión de clase), para conocer su opinión sobre distintos aspectos relacionados con el

Evaluación sumativa

Se realizará al término de cada trimestre, al final del curso y en la prueba extraordinaria de septiembre.

07 Relación de los recursos materiales

El Centro pondrá a disposición de la sección bilingüe las instalaciones y el equipamiento del que dispone en el edificio principal en el que se imparten la ESO.

Laboratorios de biología y física y química, 2 aulas de plástica, 1 de música, 2 de tecnología, 2 de informática, 1 de idiomas, 1 de ciencias sociales, 1 de matemáticas, un polideportivo cubierto nuevo y pistas deportivas exteriores, una pequeña biblioteca y un salón de actos.

Sólo un aula general dispone de recursos informáticos (pantalla, cañón, ordenador).

El centro cuenta también con otros dos edificios anexos donde se ubican los ciclos formativos de las familias de Informática y Comunicaciones y de Administración y Gestión, con la dotación material específica correspondiente; espacios que también son utilizados para albergar a los alumnos de Bachillerato..

El centro distribuirá estos recursos materiales e instalaciones de forma lo más equitativa posible para que los alumnos de todos los programas educativos en los que participamos puedan disfrutar de ellos, pero sería conveniente ampliar la dotación especialmente en aquellas materias que deban desdoblarse como consecuencia de la implantación del programa bilingüe.

08 FORMACIÓN: DETECCIÓN DE NECESIDADES/PRIORIZACIÓN DE LAS ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS POR EL CENTRO

El centro no cuenta con profesorado acreditado en ninguna de las materias incorporadas a la sección bilingüe; las únicas habilitaciones que existen corresponden a profesorado de los departamentos de lengua o inglés. Por ello nuestra prioridad es que la administración facilite el profesorado correspondiente.

Dado que la ORDEN EDU/6/2006 establece en su artículo 9 como uno de los compromisos de los centros bilingües la participación del profesorado en las propuestas de formación que se les ofrezcan, el I.E.S. "San Andrés" no sólo facilitará la coordinación de todas estas acciones formativas entre el profesorado sino que también impulsará su promoción y estímulo.

La formación específica de las áreas se llevará a cabo a través de las iniciativas concretas del CFIE principalmente participando en los cursos de formación que organice para los diferentes niveles tanto en su ámbito como en el de la Escuela Oficial de Idiomas.

09 Acceso al programa. Perfil del alumnado

Podrán incorporarse al programa bilingüe de nuestro centro todos los alumnos que lo soliciten procedan o no de secciones bilingües de centros de primaria. Puesto que el cursar determinadas materias en inglés podría suponer para ellos una dificultad añadida, y en algunos casos difícil de superar, establecemos como único requisito de acceso tener superado el inglés de primaria.

Los alumnos que presenten dificultades de aprendizaje de cualquier tipo serán derivados por nuestros profesionales hacia los distintos programas de apoyo y/o refuerzo educativo de que dispone el centro: Orientadora, Profesorado de Pedagogía Terapéutica y Compensatoria, grupos flexibles, etc.

A lo largo del primer curso de la ESO se trabajará, tanto con los alumnos que tienen inglés de primaria no superado como con los que presentan dificultades de aprendizaje, para superar sus limitaciones y alcanzar el nivel adecuado que les permita incorporarse al programa bilingüe en cursos sucesivos si así lo desean y la junta evaluadora lo considera oportuno.

Los alumnos de cada curso de este programa deberán confirmar su permanencia en el mismo no más allá de la evaluación inicial. Si algún alumno deseara abandonar la enseñanza no bilingüe más allá de dicha evaluación inicial, no podrá hacerlo hasta que no concluya el correspondiente curso escolar.

Asimismo, durante la evaluación inicial, el equipo docente de cada grupo bilingüe valorará la continuidad o no de cada alumno en la sección, de manera que si se detectasen especiales dificultades en alguno de ellos para la consecución de los objetivos planteados, el tutor, el coordinador de la sección o jefatura de estudios podrá ponerse en contacto con sus padres o tutores legales para que valoren la posibilidad de abandono estos estudios e incorporación al resto de grupos del centro, advirtiéndoles de que, de no hacerlo en ese momento, no podrían hasta el curso siguiente. En todo caso, la decisión final sobre este asunto corresponderá al alumno y a sus padres o tutores legales.

10 La figura del coordinador/a

El coordinador/a será preferentemente, un/a profesor/a de lengua extranjera que imparta clase en la sección bilingüe. Será responsable, junto con el equipo directivo, de la coordinación del programa en el centro, con las siguientes funciones:

Coordinación del equipo de profesores que participan en el desarrollo proyecto, realizando un
seguimiento semanal.
Revisar y trasladar al equipo directivo las programaciones iniciales y memorias finales.
Velar por la correcta implantación del nuevo modelo metodológico, curricular y organizativo de la sección
bilingüe.
Coordinación y participación en la elaboración de materiales curriculares específicos
Participar, en su caso, en las reuniones de la Comisión de Coordinación Pedagógica.
Establecer el horario y supervisar la labor de los auxiliares de conversación.
Participar en las actividades formativas del profesorado y proponer nuevas actividades.
Organización y gestión de la participación en proyectos relacionados con la sección bilingüe.
Coordinar las distintas acciones que se desarrollen en el Centro en relación con el programa

El coordinador/a dispondrá de hasta 3 periodos lectivos de reducción a la semana para llevar a cabo sus funciones.

El profesorado participante en la sección bilingüe, tanto el de área, materia o módulos no lingüísticos como el de lengua extranjera, tendrá una reducción horaria de dos horas semanales (una lectiva y otra complementaria), destinadas a las actividades de coordinación, evaluación y atención al programa.

Con el fin de hacer posible la coordinación entre el profesorado implicado en el proyecto, como mínimo uno de los períodos lectivos de reducción a la semana ha de ser común.

En el caso del profesorado especialista de lengua extranjera que imparta períodos semanales de refuerzo de idioma de la sección bilingüe, estos computarán como lectivos.

11 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Se propone continuar con la rotulación de las dependencias del centro en inglés, actividad iniciada por los alumnos de la sección el curso pasado y que habremos de terminar durante el presente curso escolar.

Por otra parte, consideramos imprescindible para motivar e incentivar a estos alumnos en la continuidad con sus estudios bilingües la organización de diferentes actividades complementarias y extraescolares específicas para los mismos, a pesar de las dificultades que ello implica por la escasez de posibilidades que existen en nuestro entorno para la realización de las mismas.

ANEXO I

En los aspectos no contemplados respecto a la metodología y criterios de evaluación en el presente proyecto se aplicará lo dispuesto de manera general en las programaciones de las diferentes materias.

- Educación Física
- Ciencias Sociales
- ☐ Ciencias de la Naturaleza
- Matemáticas

Programación didáctica "Educación Física"

Primer curso de ESO

Departamento de Educación Física

Curso 2013/2014

O1 Introducción

El cuerpo y el movimiento son los ejes básicos en los que se debe centrar la acción educativa de la educación física. Por un lado, constituyen la especificidad del área que irá dirigida hacia la mejora de las cualidades físicas y motrices. Por otro lado, la educación a través del cuerpo y el movimiento resultará esencial para adquirir competencias de carácter afectivo y relacional, necesarias para la vida en sociedad.

El desarrollo armónico e integral del ser humano conlleva ineludiblemente la inclusión en la formación de los jóvenes de aquellas enseñanzas que van a potenciar el desarrollo de sus capacidades y habilidades motrices, profundizando en el conocimiento de esta conducta como organización significante del comportamiento humano, y asumiendo actitudes, valores y normas con referencia al cuerpo y al movimiento.

En una sociedad que progresa hacia la economía máxima del esfuerzo intelectual y físico, se hace imprescindible la práctica y sobre todo el aprendizaje y la valoración de la actividad física como medio de equilibrio psicofísico y también como alternativa de ocupación del tiempo libre. El sedentarismo, consecuencia de este ahorro del esfuerzo, es una de las causas principales del creciente incremento de los índices de sobrepeso en la población infantil y juvenil. La materia de Educación física actúa en este sentido como factor de prevención de primer orden.

En la Educación Secundaria Obligatoria, la materia de Educación física debe contribuir al logro de los objetivos generales de la etapa y a la adquisición de las competencias básicas. No basta con desarrollar las capacidades instrumentales y habituarse a la práctica continuada de actividad física, sino que además hay que vincular esa práctica al conocimiento de los efectos que ésta tiene sobre el desarrollo personal y social.

La educación física que se propone tiene un carácter integrador en el sentido que reconoce su multiplicidad de funciones, como son la función de conocimiento, en la medida en que el movimiento es uno de los instrumentos cognitivos fundamentales de la persona tanto para conocerse a sí misma como para explorar y estructurar su entorno inmediato; la función anatómico-funcional, mejorando e incrementando, mediante el movimiento, la propia capacidad motriz en diversas situaciones y para distintos fines y actividades; la estética y expresiva, a través de manifestaciones artísticas; la comunicativa y de relación, en tanto que la persona utiliza su cuerpo y su movimiento para relacionarse con otras personas, compensando así las restricciones del medio y el sedentarismo habitual de la sociedad actual; la higiénica, relativa a la conservación y mejora de la salud y el estado físico; la agonística, en tanto que la persona puede demostrar su destreza, competir y superar dificultades a través del movimiento corporal; la catártica y hedonista, en la medida en que las personas, a través del ejercicio físico, se liberan de tensiones, restablecen su equilibrio psíquico, etc.

La educación física debe contribuir, por lo tanto, a la consolidación de hábitos saludables para la mejora de la calidad de vida, sobre todo de aquellos que hacen referencia a actividad física y que acompañarán al ciudadano a lo largo de su vida.

Los contenidos se organizan alrededor de cuatro grandes bloques: Condición física y salud, Juegos y deportes, Expresión corporal y Actividades en el medio natural.

Esta división facilita la organización del amplio abanico de medios de que dispone la materia para conseguir los objetivos que pretende, y debe ser entendida como bloques relacionados entre sí, que no pueden trabajarse aisladamente.

En cada uno de los bloques están presentes, de forma integrada, los contenidos de conceptos, procedimientos y actitudes; se entiende así que los tres tipos de contenidos son importantes y deben formar parte del desarrollo de la programación de esta materia. Además, en todos los bloques existe una progresión en la aplicación de los distintos contenidos a lo largo de la etapa.

El bloque de condición física y salud agrupa contenidos referidos a la salud física, hábitos de ejercicio físico y de práctica deportiva, como medio de adaptación a la vida social y al empleo constructivo del tiempo libre que inciden en la mejora y desarrollo de las capacidades físicas del individuo para la mejora de su calidad de vida.

Los juegos y deportes en educación física tendrán un carácter abierto, flexibilizando sus reglas para adaptarlas a

las características del grupo (edad, nivel, etc.), a las instalaciones y al material disponible.

Además, deben fomentar la máxima participación de todo el alumnado, sin que nadie pueda verse discriminado por razón de sexo, nivel de habilidad, origen cultural u otros criterios y deben, asimismo, realizarse con fines educativos, centrados en la mejora de las capacidades que son objetivo de la educación y acompañados de prácticas que fomenten la colaboración.

Mediante las actividades de expresión corporal, el alumnado aprenderá a expresar y a comunicar, mediante el cuerpo, emociones, sentimientos e ideas a través de distintas técnicas. La orientación lúdica y emocional facilita su utilización como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.

Las actividades realizadas en el medio natural son una oportunidad única para que el alumnado interaccione directamente con un entorno que le es familiar y valore su conservación mediante actividades sencillas y seguras.

02 Objetivos específicos

- 1. Conocer y valorar los efectos beneficiosos, riesgos y contraindicaciones que la actividad física tiene para la salud individual y colectiva, para su desarrollo personal y calidad de vida, mediante la práctica habitual y sistemática de actividades físicas.
- 2. Diseñar y realizar tareas dirigidas a la mejora de la condición física, mediante un tratamiento diferenciado de las distintas capacidades implicadas.
- 3. Planificar actividades que le permitan satisfacer sus necesidades, previa valoración del estado de sus capacidades físicas y habilidades específicas.
- 4. Analizar críticamente los modelos corporales y de salud, así como las manifestaciones físico-deportivas como fenómenos socioculturales, e instaurar hábitos saludables.
- 5. Incrementar las posibilidades motrices mediante el acondicionamiento y mejora de las capacidades físicas y el perfeccionamiento de las funciones de ajuste, dominio y control corporal, y desarrollar actitudes de auto exigencia y superación.
- 6. Mejorar las capacidades de adaptación motriz a las exigencias del entorno y a su variabilidad.
- 7. Conocer y practicar modalidades deportivas individuales, colectivas y de adversario, mediante la aplicación de los fundamentos reglamentarios, técnicos y tácticos en situaciones de juego.
- 8. Participar, con independencia del nivel de habilidad alcanzado, en juegos y deportes (convencionales, recreativos y populares), colaborar en su organización y desarrollo, valorando los aspectos de relación que fomentan, y mostrar actitudes de tolerancia y deportividad por encima de la búsqueda desmedida del rendimiento.
- 9. Diseñar, valorar y realizar actividades físicas en el medio natural que tengan bajo impacto ambiental, y contribuir a su conservación y mejora.
- 10. Realizar actividades deportivas y recreativas con un nivel de autonomía aceptable en su desarrollo práctico.
- 11. Conocer y aplicar técnicas básicas de respiración y relajación como medio para lograr el bienestar, reducir desequilibrios y aliviar tensiones producidas en la vida cotidiana y/o en la práctica físico-deportiva.
- 12. Valorar y utilizar el cuerpo y el movimiento como medio de expresión y/o comunicación., diseñando y practicando actividades expresivas con o sin base musical adecuada.
- 13. Identificar, valorar y utilizar aquellas actividades físico-deportivas tradicionales arraigadas en el entorno más próximo, como medio de reconocimiento de los valores culturales que le vinculan a su Comunidad.
- 14. Mostrar habilidades y actitudes sociales de respeto, trabajo en equipo y deportividad en la participación en actividades, juegos y deportes, independientemente de las diferencias culturales, sociales y de habilidad.
- 15. Conocer las posibilidades

03 Competencias básicas

La materia de Educación física contribuye de manera directa y clara en la consecución de dos competencias básicas: la competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico y la competencia social y ciudadana.

El cuerpo humano constituye una pieza clave en la interrelación de la persona con el entorno, y la educación física está directamente comprometida con la adquisición del máximo estado de bienestar físico, mental y social posible en un entorno saludable.

Respecto a la competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico, a través de la educación física el alumnado conoce, practica y valora la actividad física como elemento indispensable para mantener su cuerpo en un estado saludable a lo largo de su vida. Esta materia proporciona conocimientos y destrezas sobre determinados hábitos saludables que acompañarán al alumnado más allá de la etapa obligatoria. Además, aporta al futuro ciudadano criterios para el mantenimiento y mejora de la condición física, sobre todo de aquellas cualidades físicas asociadas a la salud: resistencia cardiovascular, fuerza-resistencia y flexibilidad.

Las actividades físicas realizadas en la naturaleza van encaminadas a hacer un uso responsable del medio natural, realizando tan sólo aquellas que suponen un bajo impacto ambiental y practicándolas en condiciones de máxima seguridad.

La educación física plantea situaciones especialmente favorables a la adquisición de la competencia social y ciudadana. Las características propias de esta materia la hacen propicia para la educación de habilidades sociales, cuando la intervención educativa hace incidencia en este aspecto. Las actividades físicas son un medio eficaz para facilitar la integración y fomentar el respeto, a la vez que contribuyen al desarrollo de la cooperación, la igualdad y el trabajo en equipo. La práctica y la organización de las actividades deportivas colectivas requieren la integración en un proyecto común, la aceptación de las diferencias y limitaciones de los participantes, siguiendo normas democráticas en la organización del grupo y asumiendo cada integrante sus propios derechos y deberes. El cumplimiento de las normas y reglamentos que rigen las actividades deportivas colabora en la aceptación de los códigos de conducta propios de una sociedad.

Esta materia contribuye de forma relevante a la adquisición de la competencia cultural y artística en diversos aspectos. A la apreciación y comprensión del hecho cultural lo hace mediante el reconocimiento y la valoración de las manifestaciones culturales de la motricidad humana, tales como los deportes, los juegos tradicionales, las actividades expresivas o la danza y su consideración como parte del patrimonio cultural de los pueblos. A la expresión de ideas o sentimientos de forma creativa contribuye mediante la exploración y utilización de las posibilidades y recursos expresivos del cuerpo y el movimiento. Asimismo, mostrarse corporalmente ante los demás proporciona experiencias en torno a las propias posibilidades expresivas. A la adquisición de habilidades perceptivas, esta materia colabora especialmente desde las experiencias sensoriales y emocionales propias de las actividades de la expresión corporal. Por otro lado, el conocimiento de las manifestaciones lúdicas, deportivas y de expresión corporal propias de otras culturas ayuda a la adquisición de una actitud abierta hacia la diversidad cultural.

En otro sentido, esta materia está comprometida con la adquisición de una actitud abierta y respetuosa ante el fenómeno deportivo como espectáculo, mediante el análisis y la reflexión crítica ante la violencia en el deporte u otras situaciones contrarias a la dignidad humana que en él se producen.

La educación física ayuda de forma destacable a la consecución de autonomía e iniciativa personal fundamentalmente en dos sentidos. Por un lado, dando protagonismo al alumnado en aspectos de organización individual y colectiva de jornadas y actividades físicas y deportivas o de ritmo, y en aspectos de planificación de calentamientos y de actividades para la mejora de su condición física. Por otro lado, la educación física colabora en la consolidación de esta competencia en la medida en que enfrenta al alumnado a situaciones en las que debe manifestar habilidades personales de auto superación, perseverancia y actitud positiva, como en el aprendizaje de habilidades de cierta dificultad técnica o en la mejora del propio nivel de condición física en relación con la salud.

Esta materia sitúa también al alumnado ante situaciones en las que debe manifestar iniciativa ante actitudes y habilidades sociales, como la responsabilidad individual, la honestidad en la aplicación de las reglas básicas de las diversas actividades físicas y deportes y la aceptación de los distintos niveles de condición física y de ejecución motriz dentro del grupo.

La educación física colabora en la consecución de la competencia para aprender a aprender en la adquisición de habilidades para el trabajo en equipo en las diversas actividades deportivas colectivas y en las actividades expresivas en grupo. Asimismo, contribuye porque en la resolución de situaciones reducidas de juego se obtienen aprendizajes técnicos, estratégicos y tácticos que son generalizables para varias actividades deportivas. De la misma manera, esta materia ofrece recursos para la planificación de calentamientos y determinadas actividades físicas a partir de un proceso de experimentación. Todo ello permite que el alumnado sea capaz de regular su propio aprendizaje y práctica de actividad física en su tiempo libre, de una forma organizada y estructurada.

Teniendo en cuenta que la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación no puede sustituir la actividad física en el horario asignado a la materia, se contribuye al tratamiento de la información y la competencia digital mediante la búsqueda, selección y valoración de la información que permita una cierta autonomía en la planificación y organización de la propia actividad física. Además, la utilización de recursos gráficos y audiovisuales para el reconocimiento de movimientos y toma de conciencia corporal contribuye a la interpretación de la información, en especial de lenguajes no verbales.

Por otro lado, esta materia colabora a la adquisición de una actitud crítica y reflexiva en la valoración de los mensajes referidos al cuerpo, procedentes de los medios de información y comunicación, que pueden dañar la propia imagen corporal. Asimismo, la valoración de la actividad física para el tiempo libre contribuye al reconocimiento de los inconvenientes del excesivo ocio sedentario derivado del uso de las tecnologías de la información y comunicación para el entretenimiento.

A la adquisición de la competencia en comunicación lingüística se contribuye ofreciendo gran variedad de situaciones en las que la interacción entre iguales se produce a través del lenguaje verbal y no verbal. Resulta fundamental, en la transmisión de ideas para la resolución de problemas motores, la construcción de juicios con relación a los códigos de conducta y en la expresión de sentimientos y emociones.

De alguna manera la educación física contribuye a la adquisición de la competencia matemática sobre todo en cuanto a aspectos cuantitativos se refiere. Esta materia facilita la estimación en la medida de magnitudes, la aplicación de algoritmos que intervienen en el cálculo de porcentajes y el uso de fórmulas sencillas para calcular el índice de masa corporal o el umbral aeróbico, la elaboración e interpretación de gráficos relacionados con el cuidado de la salud y el uso de escalas numéricas y gráficas en las actividades de orientación en el medio.

En la distribución temporal de contenidos, en cada unidad didáctica se especifican las competencias básicas, que se trabajan en cada una de ellas.

04 Contenidos

Cada curso del ciclo se organiza en cuatro bloques de contenidos:

- 1. Condición física
- 2. Juegos y deportes. Cualidades motrices personales.
- 3. Expresión corporal
- 4. Actividades en el medio natural

Dentro de cada bloque de contenidos vamos a tratar de forma integradora.

Conceptos
Procedimientos
Actitudes

Condición física y salud

- 1. El calentamiento. Concepto. Fases. Ejecución de ejercicios aplicados al calentamiento general. Iniciación a la práctica de calentamientos generales elaborados individualmente. La vuelta a la calma: concepto e importancia.
- 2. Condición Física. Concepto. Capacidades físicas relacionadas con la salud. Relación entre los conceptos de salud física y condición física.
- 3. Acondicionamiento general de las capacidades físicas relacionadas con la salud. Práctica de carrera continua, juegos, ejercicios dinámicos de fuerza general y estiramientos. Aplicación periódica de tests y pruebas funcionales que informen al alumno de sus posibilidades y sus limitaciones.
- 4. Higiene postural. Concepto y aplicaciones prácticas. Creación de hábitos y actitudes preventivas.
- 5. Desarrollo equilibrado de la musculatura de sostén.
- 6. Valoración de los efectos positivos del calentamiento y de la correcta realización del ejercicio físico para prevenir lesiones.
- 7. Disposición positiva hacia la práctica de la actividad física como mejora de la salud y la calidad de vida.
- 8. Factores socioculturales asociados a las actividades físicas.
- 9. Valoración de hábitos y conductas positivas y discriminación de las negativas.

Juegos y deportes

- 1. El deporte individual y colectivo como fenómeno sociocultural.
- 2. Ejecución de habilidades motrices vinculadas a acciones deportivas:
 - a. Equilibrio y agilidad.
 - b. Habilidades globales básicas: desplazamientos, saltos, giros, lanzamientos, equilibrios, trepas, etc.
- 3. Análisis de las particularidades y clasificación de los juegos deportivos: convencionales; tradicionales y recreativos.
- 4. Práctica de juegos reglados y adaptados que faciliten el aprendizaje de los fundamentos técnicos/tácticos y las estrategias básicas de ataque y defensa, comunes a los deportes colectivos.
- 5. Realización de actividades cooperativas y competitivas, encaminadas al aprendizaje de los fundamentos técnicos y tácticos de uno o varios deportes colectivos.
- 6. Participación de forma activa en los diferentes juegos y actividades deportivas y facilitar el establecimiento de relaciones entre compañeros, la máxima participación, el respecto y la tolerancia.
- 7. Aceptación de los propios niveles de habilidad como paso previo hacia la superación personal.
- 8. Valoración de las actividades deportivas como forma de mejorar la salud.
- 9. Descubrimiento de la necesidad y el sentido de las normas para configurar los juegos , y aceptación y valoración de las mismas.

Expresión corporal

1. El cuerpo expresivo: postura, gesto y movimiento. Aplicación de la conciencia corporal a las actividades

- expresivas.
- 2. Experimentación de actividades expresivas encaminadas conseguir la cohesión del grupo y a romper los bloqueos e inhibiciones personales.
- 3. El tempo y el ritmo.
- 4. Experimentación de actividades en las que se combinen distintos ritmos.
- 5. Experimentación de actividades en las que se combinan distintos objetos.
- 6. Práctica de juegos y danzas como medio para interiorizar las bases del ritmo y del baile.
- 7. Valoración de la capacidad y de los usos expresivos y comunicativos del cuerpo.

Actividades en el medio natural

- 1. Análisis de las posibilidades que ofrece el medio natural para realizar actividades físico-deportivas en distintos medios (tierra, aire y agua).
- 2. Identificación de señales de rastreo y realización de un recorrido por el centro y sus inmediaciones.
- 3. Conocimiento aceptación y respeto de las normas para la conservación y mejora del medio urbano y natural.
- 4. Creatividad, participación y cooperación en las actividades físicas en el medio natural.
- 5. Actividades sencillas de orientación.

05 Contenidos mínimos

En cuanto a los mínimos que se consideran imprescindibles para superar esta materia serían:

cualquier otro comportamiento incorrecto hacia los demás.

Alcanzar una calificación de un cinco como media de las notas obtenidas en las pruebas de tipo físico, de
conocimiento y de actitud; teniendo en cuenta que en ninguna de ellas su puntuación será inferior a un
tres sobre diez.
No haber sido amonestado varias veces por una actitud reprobable en el aula.
Haber participado en clase y realizado las tareas encomendadas por el profesor/a, al menos en un
ochenta por ciento.
Asistir a las clases correctamente vestidos para la práctica de las actividades que se imparten: Ropa
deportiva, tipo chándal, debidamente abotonada, playeros de suela flexible y limpia, que vengan calzados
de la calle con ellos, que no sean bota, y con los cordones anudados y ajustados al pie. Tres faltas
injustificadas en la indumentaria supondrán una amonestación. Cuando un alumno no traiga el
equipamiento adecuado no podrá realizar la actividad práctica y, por lo tanto, se le encomendará otra
tarea a realizar durante la clase.
Tener unas medidas higiénicas mínimas, y al terminar las clases de Educación Física, asearse, cambiarse
de calzado, ropa, etc.
Mantener una actitud correcta en las clases, absteniéndose de comer, beber, masticar chicles, etc. y

06 Distribución temporal de los contenidos

Unidad 1. El cuerpo humano y la actividad física

1. Contenidos

- 1. Reconocimiento y valoración de la relación existente entre una buena condición física y la mejora de las condiciones de salud.
- 2. Reconocimiento y valoración de la importancia de la adopción de una postura correcta en actividades cotidianas.
- 3. Relación entre hidratación y práctica de actividad física.
- 4. Efectos que tienen sobre la salud determinados hábitos como el consumo de tabaco y alcohol.

2. Objetivos

- 1. Conocer los rasgos que definen una actividad física saludable y los efectos beneficiosos que ésta tiene para la salud individual y colectiva.
- 2. Valorar la práctica habitual y sistemática de actividades físicas como medio para mejorar las condiciones de salud y calidad de vida.
- 3. Adoptar una actitud crítica ante el tratamiento del cuerpo, la actividad física y el deporte en el contexto social.

3. Competencias básicas

- 1. Respecto a la competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico:
 - a. Conocimientos y destrezas sobre determinados hábitos saludables
 - b. Criterios para el mantenimiento y mejora de la condición física
- 2. Comunicación lingüística:
 - a. Variedad de intercambios comunicativos y a través del vocabulario específico que aporta

4. Actividades de enseñanza-aprendizaje

- 1. Análisis y comprensión de los sistemas y aparatos del cuerpo humano.
- 2. Análisis y comprensión de qué es el sedentarismo.
- 3. Análisis y comprensión de qué es la actividad física.
- 4. Realización (en casa) y entrega del cuaderno de trabajo.
- 5. Consulta en un atlas de anatomía el sistema esquelético y muscular.
- 6. Dibuja un gesto técnico y cita los músculos que participan en él.
- 7. Investiga tu desarrollo esquelético desde el momento de nacer hasta la actualidad (consulta los informes de tu pediatra).
- 8. Investiga los hábitos de tus familiares fumadores:
 - a. ¿Cuántas veces enferman durante el año?
 - b. ¿Tienen tos por las mañanas?
 - c. ¿Disfrutan del sabor de la comida del mismo modo que cuando no fumaban?
- 9. Relaciona la pregunta anterior con el sistema respiratorio.

5. Evaluación

5.1. Criterios de evaluación

- 1. Identificar los hábitos higiénicos y posturales saludables relacionados con la actividad física y con la vida cotidiana.
- 2. Reconocer, a través de la práctica, las actividades físicas que se desarrollan en una franja de la frecuencia cardiaca beneficiosa para la salud.

5.2. Actividades de evaluación

1. Test escrito.

6. Orientaciones para la intervención pedagógica

Es importante iniciar la unidad realizando una actividad que nos permita conocer el nivel inicial de conocimiento del cuerpo humano y de todos sus sistemas, de esta forma podremos fomentar el aprendizaje.

Con las actividades de enseñanza-aprendizaje se buscará que el alumnado diferencie distintos elementos dentro de cada contenido. Estas actividades han de ser motivadoras y garantizar la máxima participación, obteniendo el máximo rendimiento del tiempo útil de la sesión.

Esta unidad, al ser transversal con el área de Ciencias, puede ser potenciada con los conocimientos adquiridos en las dos áreas. Sería interesante coordinarlo con el profesor o profesora del área de Ciencias.

Unidad 2. La coordinación dinámica general

1. Contenidos

- 1. Realización de actividades de baja intensidad en la finalización de la actividad física.
- 2. Reconocimiento y valoración de la importancia de la adopción de una postura correcta en actividades cotidianas.

2. Objetivos

- 1. Realizar tareas dirigidas al incremento de las posibilidades de rendimiento motor, a la mejora de la condición física para la salud y al perfeccionamiento de las funciones de ajuste, dominio y control corporal, adoptando una actitud de auto exigencia en su ejecución.
- 2. Planificar actividades que permitan satisfacer las necesidades en relación con las capacidades físicas y habilidades específicas a partir de la valoración del nivel inicial.

3. Competencias básicas

- 1. Respecto a la competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico
 - a. Conocimientos y destrezas sobre determinados hábitos saludables
- 2. Consecución de autonomía e iniciativa personal
 - a. Enfrenta al alumnado a situaciones en las que debe manifestar autosuperación, perseverancia y actitud positiva ante distintas tareas.
- 3. Competencia cultural y artística
 - a. A la adquisición de habilidades perceptivas, colabora especialmente desde las experiencias sensoriales y emocionales propias de las actividades de la expresión corporal.
- 4. Aprender a aprender
 - a. Recursos para la planificación de determinadas actividades físicas a partir de un proceso de experimentación
- 5. Comunicación lingüística
 - a. Variedad de intercambios comunicativos y a través del vocabulario específico que aporta

4. Actividades de enseñanza-aprendizaje

- 1. Análisis y comprensión de qué son las habilidades motrices básicas y la coordinación dinámica general.
- 2. Análisis e identificación de los diversos tipos de CDG.
- 3. Realización (en casa) y entrega del cuaderno de trabajo.
- 4. Práctica de las diversas formas de desplazamiento, variando las superficies de contacto y/o soportes.
- 5. Práctica de desplazamientos, modificando y combinando direcciones.
- 6. Práctica de desplazamientos, añadiendo cambios de ritmo.
- 7. Práctica de giros en los distintos ejes con modificaciones en la fase aérea y con o sin ayuda de aparatos.
- 8. Práctica de los diversos tipos de saltos con variaciones en alguna o en todas sus fases y con o sin ayuda de aparatos.
- 9. Práctica de equilibrios de más sencillos a más complejos.
- 10. Práctica de acrobacias, combinando todo lo que se ha aprendido anteriormente.
- 11. Adaptación a diversas actividades físico-deportivas.
- 12. Juego de ritmos:

- 13. Adapta tu desplazamiento por el patio/gimnasio al ritmo de la percusión.
- 14. Haz lo mismo, pero al ritmo de la música del rock&roll y de la salsa.
- 15. Anota las observaciones pertinentes y, sobre todo, las dificultades de coordinar tus movimientos a los diferentes sonidos o ritmos.
- 16. Prepara y practica dos circuitos diferentes a los del libro.

5. Fvaluación

5.1. Criterios de evaluación

1. Identificar los hábitos higiénicos y posturales saludables relacionados con la actividad física y con la vida cotidiana.

5.2. Actividades de evaluación

- 1. Test teórico de la unidad.
- 2. Realización de un circuito para valorar el nivel de CDG.

Unidad 3. La coordinación dinámica especial

1. Contenidos

- 1. Realización de actividades de baja intensidad en la finalización de la actividad física.
- 2. Reconocimiento y valoración de la importancia de la adopción de una postura correcta en actividades cotidianas.

2. Objetivos

- Realizar tareas dirigidas al incremento de las posibilidades de rendimiento motor, a la mejora de la condición física para la salud y al perfeccionamiento de las funciones de ajuste, dominio y control corporal, adoptando una actitud de auto exigencia en su ejecución.
- 2. Planificar actividades que permitan satisfacer las necesidades en relación con las capacidades físicas y habilidades específicas a partir de la valoración del nivel inicial.

3. Competencias básicas

- 1. Respecto a la competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico
 - a. Conocimientos y destrezas sobre determinados hábitos saludables
- 2. Consecución de autonomía e iniciativa personal
 - a. Enfrenta al alumnado a situaciones en las que debe manifestar auto superación, perseverancia y actitud positiva ante distintas tareas.
- 3. Competencia cultural y artística
 - a. A la adquisición de habilidades perceptivas, colabora especialmente desde las experiencias sensoriales y emocionales propias de las actividades de la expresión corporal.
- 4. Aprender a aprender
 - a. Recursos para la planificación de determinadas actividades físicas a partir de un proceso de experimentación
- 5. Comunicación lingüística
 - a. Variedad de intercambios comunicativos y a través del vocabulario específico que aporta

4. Actividades de enseñanza-aprendizaje

- 1. Análisis y comprensión de qué es la coordinación dinámica especial (unidad 4, libro del alumno).
- 2. Análisis e identificación de los diversos tipos de CDE.
- 3. Realización (en casa) y entrega del cuaderno de trabajo.
- 4. Práctica de varios tipos de pases y recepciones, variando las superficies de contacto y los materiales utilizados (distintas pelotas, ringos, discos voladores...).
- 5. Práctica de diversos ejercicios y juegos para la apreciación de distancias y la discriminación de trayectorias.
- 6. Práctica de ejercicios y juegos para el desarrollo de la percepción temporal.

- 7. Práctica de impactos variando las superficies de contacto, el objetivo del móvil, las superficies de apoyo y los materiales utilizados.
- 8. Práctica de lanzamientos y golpes, buscando precisión o mayor distancia, variando las situaciones iniciales, con/sin oposición y variando las superficies de contacto.
- 9. Práctica de conducciones con distintas superficies de contacto, con o sin implemento, terrestre, en bote o aérea.
- 10. Práctica de juegos, formas jugadas y ejercicios.
- 11. Práctica en situaciones de 2 2.
- 12. Adaptación a distintas actividades físico-deportivas.

4.1. Otras actividades

- 1. Introducir las actividades de malabares con diferentes tipos y tamaños de pelotas.
- 2. Mezclar varias formas jugadas en un mismo espacio con un mínimo de 4 equipos, jugando 2 2 o 4 4.
- 3. Introducir actividades con raquetas: palas, bádminton, frontón, etc.

5. Evaluación

5.1. Criterios de evaluación

- 1. Reconocer y practicar actividades que permitan la mejora de las capacidades físicas relacionadas con la salud.
- 2. Analizar los ejercicios y juegos desde un punto de vista saludable, atendiendo a las posturas correctas y la idoneidad del ejercicio practicado.
- 3. Construir un mensaje de forma colectiva, mediante técnicas como el mimo, el gesto, la dramatización o la danza, y comunicarlo al resto de los grupos.
- 4. Establecer una secuenciación integral de movimientos corporales a partir de un ritmo seleccionado, llevándola a la práctica.

5.2. Actividades de evaluación

- 1. Test teórico de la unidad.
- 2. Realización de un circuito para valorar el nivel de CDE.

6. Orientaciones para la intervención pedagógica

El trabajo de coordinación dinámica especial se trabajará con material auxiliar y deportivo, para tener una mayor consciencia de la tarea.

En la mayoría de actividades se intentará crear un conflicto para que el alumnado busque su resolución; por tanto, se utilizarán métodos como la resolución de problemas y el descubrimiento guiado. Se buscará la máxima intervención de los alumnos en esta práctica.

Unidad 4. La resistencia (1)

1. Contenidos

- 1. Condición física. Cualidades físicas relacionadas con la salud: resistencia aeróbica, fuerza-resistencia y flexibilidad.
- 2. Acondicionamiento físico a través del desarrollo de las cualidades físicas relacionadas con la salud.
- 3. Realización de ejercicios individuales y colectivos para la mejora de la propia condición física.
- 4. Atención a la higiene corporal después de la práctica de actividad física.

2. Objetivos

- 1. Conocer los rasgos que definen una actividad física saludable y los efectos beneficiosos que ésta tiene para la salud individual y colectiva.
- 2. Valorar la práctica habitual y sistemática de actividades físicas como medio para mejorar las condiciones de salud y calidad de vida.
- 3. Realizar tareas dirigidas al incremento de las posibilidades de rendimiento motor, a la mejora de la

- condición física para la salud y al perfeccionamiento de las funciones de ajuste, dominio y control corporal, adoptando una actitud de autoexigencia en su ejecución.
- 4. Mostrar habilidades y actitudes sociales de respeto, trabajo en equipo y deportividad en la participación en actividades, juegos y deportes, independientemente de las diferencias culturales, sociales y de habilidad.

3. Competencias básicas asociadas

- 1. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico
 - a. Conocimientos y destrezas sobre determinados hábitos saludables
 - b. Criterios para el mantenimiento y mejora de la condición física
- 2. Competencia de consecución de autonomía e iniciativa personal
 - a. Enfrenta al alumnado a situaciones en las que debe manifestar auto superación, perseverancia y actitud positiva ante distintas tareas.
- 3. Competencia para aprender a aprender
 - a. Recursos para la planificación de determinadas actividades físicas a partir de un proceso de experimentación
- 4. Competencia de comunicación lingüística
 - a. Variedad de intercambios comunicativos y a través del vocabulario específico que aporta

4. Actividades de enseñanza-aprendizaje

- 1. Análisis, comprensión y diferenciación de qué son las cualidades físicas básicas y sus tipos –iniciación–
- 2. Análisis e identificación de la resistencia y su clasificación
- 3. Realización (en casa) y entrega de la tarea asignada.
- 4. Identificación y práctica de los sistemas para medir la frecuencia cardiaca.
- 5. Trabajo de los diferentes métodos de entrenamiento: juegos, propio cuerpo, medios auxiliares y diversas estructuras organizativas.
- 6. Práctica de la resistencia a través de los métodos.

5. Evaluación

5.1. Criterios de evaluación

- 1. Identificar los hábitos higiénicos y posturales saludables relacionados con la actividad física y con la vida cotidiana.
- 2. Incrementar las cualidades físicas relacionadas con la salud, trabajadas durante el curso, respecto a su nivel inicial.

5.2. Actividades de evaluación

- 1. Examen conceptual.
- 2. Pruebas de valoración física y evolución personal.

6. Orientaciones para la intervención pedagógica.

La metodología de trabajo de las cualidades físicas básicas se basa principalmente en actividades analíticas que permiten controlar la correcta ejecución. Aunque también se puede trabajar de forma global introduciendo el juego o la forma jugada como medio para desarrollarlas y hacer más divertidas y motivadoras las sesiones.

En una primera fase, el estilo directo, donde la función de los alumnos es ejecutar el trabajo indicado por el profesorado, parece el más adecuado para potenciar la correcta biomecánica de la tarea.

Durante las sesiones prácticas es aconsejable trabajar por parejas, tríos o pequeños grupos.

UNIDAD 5. LA VELOCIDAD (1)

1. Contenidos

1. Acondicionamiento físico a través del desarrollo de las cualidades físicas relacionadas con la salud.

- 2. Realización de ejercicios individuales y colectivos para la mejora de la propia condición física.
- 3. Atención a la higiene corporal después de la práctica de actividad física.

2. Objetivos

- 1. Conocer los rasgos que definen una actividad física saludable y los efectos beneficiosos que ésta tiene para la salud individual y colectiva.
- 2. Valorar la práctica habitual y sistemática de actividades físicas como medio para mejorar las condiciones de salud y calidad de vida.
- 3. Realizar tareas dirigidas al incremento de las posibilidades de rendimiento motor, a la mejora de la condición física para la salud y al perfeccionamiento de las funciones de ajuste, dominio y control corporal, adoptando una actitud de autoexigencia en su ejecución.
- 4. Mostrar habilidades y actitudes sociales de respeto, trabajo en equipo y deportividad en la participación en actividades, juegos y deportes, independientemente de las diferencias culturales, sociales y de habilidad.

3. Competencias básicas asociadas

- 1. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico
 - a. Conocimientos y destrezas sobre determinados hábitos saludables
 - b. Criterios para el mantenimiento y mejora de la condición física
- 2. Competencia de consecución de autonomía e iniciativa personal
 - a. Enfrenta al alumnado a situaciones en las que debe manifestar auto superación, perseverancia y actitud positiva ante distintas tareas.
- 3. Competencia para aprender a aprender
 - a. Recursos para la planificación de determinadas actividades físicas a partir de un proceso de experimentación
- 4. Competencia de comunicación lingüística
 - a. Variedad de intercambios comunicativos y a través del vocabulario específico que aporta.

4. Actividades de enseñanza-aprendizaje

- 1. Análisis, comprensión y diferenciación de qué son las cualidades físicas básicas y sus tipos -iniciación.
- 2. Análisis e identificación de la velocidad y su clasificación.
- 3. Realización (en casa) y entrega de la tarea propuesta.
- 4. Identificación y práctica de los sistemas para medir la frecuencia cardiaca.
- 5. Trabajo de los diferentes métodos de entrenamiento: juegos, propio cuerpo, medios auxiliares y diversas estructuras organizativas.
- 6. Práctica de la velocidad a través de los métodos.

5. Evaluación

5.1. Criterios de evaluación

- 1. Identificar los hábitos higiénicos y posturales saludables relacionados con la actividad física y con la vida cotidiana
- 2. Incrementar las cualidades físicas relacionadas con la salud, trabajadas durante el curso, respecto a su nivel inicial
- 3. Mejorar el nivel de agilidad en un circuito en el que se combinen diferentes habilidades respecto a su nivel inicial.

5.2. Actividades de evaluación

- 1. Examen conceptual.
- 2. Pruebas de valoración física y evolución personal.

6. Orientaciones para la intervención pedagógica

La metodología de trabajo de las cualidades físicas básicas se basa principalmente en actividades analíticas que permiten controlar la correcta ejecución. También se puede trabajar de forma global introduciendo el juego o la forma jugada como medio para desarrollarlas y hacer más divertidas y motivadoras las sesiones.

En una primera fase, el estilo directo, donde la función de los alumnos es ejecutar el trabajo indicado por el

profesorado, parece el más adecuado para potenciar la correcta biomecánica de la tarea.

Durante las sesiones prácticas es aconsejable trabajar por parejas, tríos o pequeños grupos.

Unidad 6. La fuerza (I)

1. Contenidos

- 1. Condición física. Cualidades físicas relacionadas con la salud: resistencia aeróbica, fuerza-resistencia y flexibilidad
- 2. Acondicionamiento físico a través del desarrollo de las cualidades físicas relacionadas con la salud.
- 3. Realización de ejercicios individuales y colectivos para la mejora de la propia condición física.
- 4. Análisis de posiciones corporales susceptibles de riesgo postural y ejercitación de aquéllas adecuadas en la práctica de actividades físicas y en la vida cotidiana.
- 5. Fortalecimiento de la musculatura de sostén mediante ejercicios de movilidad articular y de relajación.
- 6. Atención a la higiene corporal después de la práctica de actividad física.

2. Objetivos

- 1. Conocer los rasgos que definen una actividad física saludable y los efectos beneficiosos que ésta tiene para la salud individual y colectiva.
- 2. Valorar la práctica habitual y sistemática de actividades físicas como medio para mejorar las condiciones de salud y calidad de vida.
- 3. Realizar tareas dirigidas al incremento de las posibilidades de rendimiento motor, a la mejora de la condición física para la salud y al perfeccionamiento de las funciones de ajuste, dominio y control corporal, adoptando una actitud de auto exigencia en su ejecución.
- 4. Mostrar habilidades y actitudes sociales de respeto, trabajo en equipo y deportividad en la participación en actividades, juegos y deportes, independientemente de las diferencias culturales, sociales y de habilidad.

3. Competencias básicas asociadas

- 1. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico
 - a. Conocimientos y destrezas sobre determinados hábitos saludables
 - b. Criterios para el mantenimiento y mejora de la condición física
- 2. Competencia de consecución de autonomía e iniciativa personal
 - a. Enfrenta al alumnado a situaciones en las que debe manifestar auto superación, perseverancia y actitud positiva ante distintas tareas.
- 3. Competencia para aprender a aprender
 - a. Recursos para la planificación de determinadas actividades físicas a partir de un proceso de experimentación
- 4. Competencia de comunicación lingüística
 - a. Variedad de intercambios comunicativos y a través del vocabulario específico que aporta

4. Actividades de enseñanza-aprendizaje

- 1. Análisis, comprensión y diferenciación de qué son las cualidades físicas básicas y sus tipos -iniciación.
- 2. Análisis e identificación de la fuerza y su clasificación.
- 3. Realización (en casa) y entrega de la tarea propuesta.
- 4. Trabajo de los diversos métodos de entrenamiento: juegos, propio cuerpo, medios auxiliares y distintas estructuras organizativas.
- 5. Práctica de la fuerza a través de los métodos.

5. Evaluación

5.1. Criterios de evaluación

1. Identificar los hábitos higiénicos y posturales saludables relacionados con la actividad física y con la vida cotidiana.

2. Incrementar las cualidades físicas relacionadas con la salud, trabajadas durante el curso, respecto a su nivel inicial

5.2. Actividades de evaluación

- 1. Examen conceptual.
- 2. Pruebas de valoración física y evolución personal.

6. Orientaciones para la intervención pedagógica

La metodología de trabajo de las cualidades físicas básicas se basa, principalmente, en actividades analíticas que permiten controlar la correcta ejecución. También se puede trabajar de forma global, introduciendo el juego o la forma jugada como medio para desarrollarlas y hacer más divertidas y motivadoras las sesiones.

En una primera fase, el estilo directo, donde la función de los alumnos es ejecutar el trabajo indicado por el profesorado, parece el más adecuado para potenciar la correcta biomecánica de la tarea.

Durante las sesiones prácticas es aconsejable trabajar por parejas, tríos o pequeños grupos.

UNIDAD 7. LA FLEXIBILIDAD (1)

1. Contenidos

- Condición física. Cualidades físicas relacionadas con la salud: resistencia aeróbica, fuerza-resistencia y flexibilidad.
- 2. Acondicionamiento físico a través del desarrollo de las cualidades físicas relacionadas con la salud.
- 3. Realización de ejercicios individuales y colectivos para la mejora de la propia condición física.
- 4. Análisis de posiciones corporales susceptibles de riesgo postural y ejercitación de aquéllas adecuadas en la práctica de actividades físicas y en la vida cotidiana.
- 5. Fortalecimiento de la musculatura de sostén mediante ejercicios de movilidad articular y de relajación.
- 6. Atención a la higiene corporal después de la práctica de actividad física.

2. Objetivos

- 1. Conocer los rasgos que definen una actividad física saludable y los efectos beneficiosos que ésta tiene para la salud individual y colectiva.
- 2. Valorar la práctica habitual y sistemática de actividades físicas como medio para mejorar las condiciones de salud y calidad de vida.
- 3. Realizar tareas dirigidas al incremento de las posibilidades de rendimiento motor, a la mejora de la condición física para la salud y al perfeccionamiento de las funciones de ajuste, dominio y control corporal, adoptando una actitud de autoexigencia en su ejecución.
- 4. Mostrar habilidades y actitudes sociales de respeto, trabajo en equipo y deportividad en la participación en actividades, juegos y deportes, independientemente de las diferencias culturales, sociales y de habilidad.

3. Competencias básicas asociadas

- 1. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico
 - a. Conocimientos y destrezas sobre determinados hábitos saludables y criterios para el mantenimiento y mejora de la condición física
- 2. Competencia de consecución de autonomía e iniciativa personal
 - a. Enfrenta al alumnado a situaciones en las que debe manifestar auto superación, perseverancia y actitud positiva ante distintas tareas.
- 3. Competencia para aprender a aprender
 - a. Recursos para la planificación de determinadas actividades físicas a partir de un proceso de experimentación
- 4. Competencia de comunicación lingüística

a. Variedad de intercambios comunicativos y a través del vocabulario específico que aporta

4. Actividades de enseñanza-aprendizaje

- 1. Análisis, comprensión y diferenciación de qué son las cualidades físicas básicas y sus tipos -iniciación.
- 2. Análisis e identificación de la flexibilidad y su clasificación.
- 3. Realización (en casa) y entrega del cuaderno de trabajo.
- 4. Trabajo de los distintos métodos de entrenamiento: juegos, propio cuerpo, medios auxiliares y diferentes estructuras organizativas.
- 5. Práctica de la flexibilidad a través de los métodos.

5. Evaluación

5.1. Criterios de evaluación

- 1. Identificar los hábitos higiénicos y posturales saludables relacionados con la actividad física y con la vida cotidiana.
- 2. Incrementar las cualidades físicas relacionadas con la salud, trabajadas durante el curso, respecto a su nivel inicial

5.2. Actividades de evaluación

1. Pruebas de valoración física y evolución personal.

6. Orientaciones para la intervención pedagógica

La metodología de trabajo de las cualidades físicas básicas se basa principalmente en actividades analíticas que permiten controlar la correcta ejecución. También se puede trabajar de forma global, introduciendo el juego o la forma jugada como medio para desarrollarlas y hacer más divertidas y motivadoras las sesiones.

En una primera fase, el estilo directo, donde la función de los alumnos es ejecutar el trabajo indicado por el profesorado parece el más adecuado para potenciar la correcta biomecánica de la tarea.

Durante las sesiones prácticas es aconsejable trabajar por parejas, tríos o pequeños grupos.

Unidad 8. El atletismo

1. Contenidos

- 1. El deporte individual y colectivo como fenómeno social y cultural.
- 2. Práctica de actividades de agilidad como medio para desarrollar las capacidades coordinativas.
- 3. Realización de gestos técnicos básicos e identificación de elementos reglamentarios de un deporte individual.
- 4. Aceptación del propio nivel de ejecución y disposición a su mejora.
- 5. Valoración de las actividades deportivas como una forma de mejorar la salud.
- 6. Respeto y aceptación de las reglas de las actividades, juegos y deportes practicados.
- 7. Realización de gestos técnicos básicos e identificación de elementos reglamentarios de un deporte individual.
- 8. Autocontrol ante las situaciones de contacto físico que se dan en los juegos y el deporte.
- 9. Cooperación en las funciones atribuidas dentro de una labor de equipo para la consecución de objetivos comunes.
- 10. Tolerancia y deportividad por encima de la búsqueda desmedida de los resultados.

2. Objetivos

- 1. Valorar la práctica habitual y sistemática de actividades físicas como medio para mejorar las condiciones de salud y calidad de vida.
- 2. Realizar tareas dirigidas al incremento de las posibilidades de rendimiento motor, a la mejora de la condición física para la salud y al perfeccionamiento de las funciones de ajuste, dominio y control corporal, adoptando una actitud de autoexigencia en su ejecución.

- 3. Conocer y realizar actividades deportivas y recreativas individuales, colectivas y de adversario, aplicando los fundamentos reglamentarios técnicos y tácticos en situaciones de juego, con progresiva autonomía en su ejecución.
- 4. Mostrar habilidades y actitudes sociales de respeto, trabajo en equipo y deportividad en la participación en actividades, juegos y deportes, independientemente de las diferencias culturales, sociales y de habilidad

3. Competencias básicas asociadas

- 1. Competencia social y ciudadana
 - a. Facilita la integración y fomenta el respeto, a la vez que contribuye al desarrollo de la cooperación, la igualdad y el trabajo en equipo.
- 2. Competencia de consecución de autonomía e iniciativa personal
 - a. Enfrenta al alumnado a situaciones en las que debe manifestar auto superación, perseverancia y actitud positiva ante distintas tareas.
- 3. Competencia cultural y artística
 - a. Actitud abierta y respetuosa ante el fenómeno deportivo como espectáculo
- 4. Competencia para aprender a aprender
 - a. Recursos para la planificación de determinadas actividades físicas a partir de un proceso de experimentación
- 5. Competencia de comunicación lingüística
 - a. Variedad de intercambios comunicativos y a través del vocabulario específico que aporta

4. Actividades de enseñanza-aprendizaje

- 1. Análisis y comprensión de la historia, el reglamento, las técnicas y la táctica del atletismo.
- 2. Realización (en casa) y entrega del cuaderno de trabajo.
- 3. Práctica de la técnica de carrera y de la marcha.
- 4. Práctica de la técnica de las salidas y las carreras de velocidad.
- 5. Práctica de la técnica de relevos y carreras de medio fondo.
- 6. Práctica de la técnica de vallas.
- 7. Práctica de la técnica de salto de longitud y triple salto.
- 8. Práctica de la técnica de salto de altura y salto de pértiga.
- 9. Práctica de la técnica de lanzamiento de peso y de disco.
- 10. Práctica de la técnica de lanzamiento de jabalina y de martillo.
- 11. Salida competitiva al estadio de atletismo (por ejemplo, pentatlón: 100 m vallas, salto de altura, salto de longitud, lanzamiento de peso y relevos 4 400 m).

5. Evaluación

5.1. Criterios de evaluación

- 1. Mejorar la ejecución de los aspectos técnicos fundamentales de un deporte individual, aceptando el nivel alcanzado.
- 2. Mejorar el nivel de agilidad en un circuito en el que se combinen diferentes habilidades respecto a su nivel inicial.

5.2. Actividades de evaluación

- 1. Examen conceptual.
- 2. Pruebas de ejecución técnica en acciones competitivas y evolución personal.

6. Orientaciones para la intervención pedagógica

La metodología de trabajo se basa principalmente en actividades analíticas que permiten controlar la correcta ejecución de las técnicas y la seguridad. También se puede trabajar de forma global introduciendo el juego o la forma jugada como medio para desarrollarlas y hacer más divertidas y motivadoras las sesiones.

En una primera fase, el estilo directo, donde la función de los alumnos es ejecutar el trabajo indicado por el profesorado, parece el más adecuado para potenciar la correcta biomecánica de la tarea.

Este deporte permite un desarrollo importante de la condición física de los alumnos y es interesante hacer

Unidad 9. La gimnasia artística

1. Contenidos

- 1. El deporte individual y colectivo como fenómeno social y cultural.
- 2. Práctica de actividades de agilidad como medio para desarrollar las capacidades coordinativas.
- 3. Realización de gestos técnicos básicos e identificación de elementos reglamentarios de un deporte individual.
- 4. Aceptación del propio nivel de ejecución y disposición a su mejora.
- 5. Valoración de las actividades deportivas como una forma de mejorar la salud.
- 6. Respeto y aceptación de las reglas de las actividades, juegos y deportes practicados.
- 7. Realización de gestos técnicos básicos e identificación de elementos reglamentarios de un deporte individual.
- 8. Tolerancia y deportividad por encima de la búsqueda desmedida de los resultados.

2. Objetivos

- 1. Valorar la práctica habitual y sistemática de actividades físicas como medio para mejorar las condiciones de salud y calidad de vida.
- 2. Realizar tareas dirigidas al incremento de las posibilidades de rendimiento motor, a la mejora de la condición física para la salud y al perfeccionamiento de las funciones de ajuste, dominio y control corporal, adoptando una actitud de autoexigencia en su ejecución.
- 3. Conocer y realizar actividades deportivas y recreativas individuales, colectivas y de adversario, aplicando los fundamentos reglamentarios técnicos y tácticos en situaciones de juego, con progresiva autonomía en su ejecución.
- 4. Mostrar habilidades y actitudes sociales de respeto, trabajo en equipo y deportividad en la participación en actividades, juegos y deportes, independientemente de las diferencias culturales, sociales y de habilidad.

3. Competencias básicas asociadas

- 1. Competencia social y ciudadana
 - a. Facilita la integración y fomenta el respeto, a la vez que contribuye al desarrollo de la cooperación, la igualdad y el trabajo en equipo.
- 2. Competencia de consecución de autonomía e iniciativa personal
 - a. Enfrenta al alumnado a situaciones en las que debe manifestar auto superación, perseverancia y actitud positiva ante distintas tareas.
- 3. Competencia cultural y artística
 - a. Actitud abierta y respetuosa ante el fenómeno deportivo como espectáculo
- 4. Competencia para aprender a aprender
 - a. Recursos para la planificación de determinadas actividades físicas a partir de un proceso de experimentación
- 5. Competencia de comunicación lingüística
 - a. Variedad de intercambios comunicativos y a través del vocabulario específico que aporta

4. Actividades de enseñanza-aprendizaje

- 1. Análisis y comprensión de la historia, el reglamento y las técnicas de la gimnasia artística.
- 2. Realización (en casa) y entrega del cuaderno de trabajo.
- 3. Práctica de elementos gimnásticos: pasos, carreras, saltos, giros, equilibrios, etc.
- 4. Análisis de las ayudas necesarias para realizar las acrobacias.
- 5. Práctica de acrobacias: voltereta y vertical.
- 6. Práctica de acrobacias: vertical-voltereta, vertical-puente y la quinta.
- 7. Práctica de acrobacias: rueda lateral, rodada y paloma.
- 8. Realización de un ejercicio que combine los diferentes elementos y acrobacias.

5. Evaluación

5.1. Criterios de evaluación

- Mejorar la ejecución de los aspectos técnicos fundamentales de un deporte individual, aceptando el nivel alcanzado.
- 2. Mejorar el nivel de agilidad en un circuito en el que se combinen distintas habilidades respecto a su nivel inicial.

5.2. Actividades de evaluación

- 1. Examen conceptual.
- 2. Pruebas de ejecución técnica en acciones competitivas y evolución personal.

6. Orientaciones para la intervención pedagógica

La metodología de trabajo se basa, principalmente, en actividades analíticas que permiten controlar la correcta ejecución de las técnicas y la seguridad. También se puede trabajar de forma global introduciendo el juego o la forma jugada como medio para desarrollarlas y hacer más divertidas y motivadoras las sesiones.

En una primera fase, el estilo directo, donde la función de los alumnos es ejecutar el trabajo indicado por el profesorado, parece el más adecuado para potenciar la correcta biomecánica de la tarea.

Es muy importante controlar el factor seguridad con los elementos fijos y con la potenciación de la responsabilidad de los alumnos en las ayudas que realizan a sus compañeros.

Este deporte permite un desarrollo importante de la condición física de los alumnos y es interesante hacer referencia a estos aspectos comunes.

Unidad 10. El fútbol

1. Contenidos

- 1. El deporte individual y colectivo como fenómeno social y cultural.
- 2. Ejecución de habilidades motrices vinculadas a acciones deportivas.
- 3. Realización de gestos técnicos básicos e identificación de elementos reglamentarios de un deporte individual.
- 4. Las fases del juego en los deportes colectivos: concepto y objetivos.
- 5. Realización de juegos y actividades en que prevalezcan aspectos comunes de los deportes colectivos.
- 6. Aceptación del propio nivel de ejecución y disposición a su mejora.
- 7. Valoración de las actividades deportivas como una forma de mejorar la salud.
- 8. Respeto y aceptación de las reglas de las actividades, juegos y deportes practicados.
- 9. Realización de gestos técnicos básicos e identificación de elementos reglamentarios de un deporte individual diferente al realizado en el curso anterior.
- 10. Los deportes de adversario como fenómeno social y cultural.
- 11. Realización de juegos y actividades con elementos técnicos, tácticos y reglamentarios de los deportes de adversario.
- 12. Respeto y aceptación de las normas de los deportes de adversario y de las establecidas por el grupo.
- 13. Práctica de los fundamentos técnicos, tácticos y reglamentarios de un deporte colectivo.
- 14. Autocontrol ante las situaciones de contacto físico que se dan en los juegos y el deporte.
- 15. Cooperación en las funciones atribuidas dentro de una labor de equipo para la consecución de objetivos comunes.
- 16. Tolerancia y deportividad por encima de la búsqueda desmedida de los resultados.

2. Objetivos

1. Conocer y consolidar hábitos saludables, técnicas básicas de respiración y relajación como medio para reducir desequilibrios y aliviar tensiones producidas en la vida cotidiana y en la práctica físico-deportiva.

- 2. Planificar actividades que permitan satisfacer las necesidades con relación a las capacidades físicas y habilidades específicas a partir de la valoración del nivel inicial.
- 3. Conocer y realizar actividades deportivas y recreativas individuales, colectivas y de adversario, aplicando los fundamentos reglamentarios, técnicos y tácticos en situaciones de juego, con progresiva autonomía en su ejecución.
- 4. Mostrar habilidades y actitudes sociales de respeto, trabajo en equipo y deportividad en la participación en actividades, juegos y deportes, independientemente de las diferencias culturales, sociales y de habilidad.
- 5. Adoptar una actitud crítica ante el tratamiento del cuerpo, la actividad física y el deporte en el contexto social.

3. Competencias básicas

- 1. Respecto a la competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico
 - a. Conocimientos y destrezas sobre determinados hábitos saludables
- 2. La competencia social y ciudadana
 - a. Facilita la integración y fomenta el respeto, a la vez que contribuye al desarrollo de la cooperación, la igualdad y el trabajo en equipo.
- 3. Consecución de autonomía e iniciativa personal
 - a. Organización individual y colectiva de jornadas y actividades físicas y deportivas o de ritmo, y en aspectos de planificación de actividades para la mejora de su condición física
 - b. Enfrenta al alumnado a situaciones en las que debe manifestar auto superación, perseverancia y actitud positiva ante distintas tareas.
- 4. Competencia cultural y artística
 - a. Reconocimiento y valoración de las manifestaciones culturales de la motricidad humana
 - b. El conocimiento de las manifestaciones lúdicas, deportivas y de expresión corporal propias de otras culturas ayuda a la adquisición de una actitud abierta hacia la diversidad cultural.
 - c. Actitud abierta y respetuosa ante el fenómeno deportivo como espectáculo
- 5. Aprender a aprender
 - a. Desarrolla habilidades para el trabajo en equipo en distintas actividades deportivas y expresivas colectivas.
 - b. Variedad de intercambios comunicativos y a través del vocabulario específico que aporta
- 6. Comunicación lingüística
 - a. Variedad de intercambios comunicativos y a través del vocabulario específico que aporta

4. Actividades de enseñanza-aprendizaje

- 1. Análisis y comprensión de la historia, el reglamento, las técnicas y la táctica del fútbol (unidad 19, libro del alumno).
- 2. Realización (en casa) y entrega del cuaderno de trabajo.
- 3. Práctica de diversos juegos para la ocupación del espacio.
- 4. Práctica de los gestos técnicos de ataque: toque y golpeo del balón, pase, chut, conducción y dribling.
- 5. Práctica de los gestos técnicos defensivos: posición de base, desplazamientos y desposesión del balón.
- 6. Práctica de elementos de táctica individual: marcaje, desmarque, carga e interceptación.
- 7. Práctica de las técnicas específicas del portero.
- 8. Práctica de los medios básicos tácticos ofensivos: pared.
- 9. Práctica de los medios básicos defensivos: cambio de oponente, no cambio de oponente.
- 10. Práctica de los sistemas de juego defensivos: individual y zonal.
- 11. Práctica de los sistemas de juego de ataque: posicional.
- 12. Práctica del contraataque y el repliegue defensivo.
- 13. Práctica de partidos de fútbol, arbitrados por alguno de los alumnos, estableciendo normas para respetar el reglamento: cada protesta equivale a un gol en contra.
- 14. Práctica en situación real de juego: 1 1, 2 2 y 3 3.
- 15. Práctica de circuitos donde se combinen las diversas acciones técnicas y tácticas.

5. Evaluación

- 5.1. Criterios de evaluación
 - 1. Mostrar autocontrol en la aplicación de la fuerza y en la relación con el adversario, ante situaciones de

- contacto físico en juegos y actividades de lucha.
- 2. Manifestar actitudes de cooperación, tolerancia y deportividad tanto cuando se adopta el papel de participante como el de espectador en la práctica de un deporte colectivo.
- 3. Realizar la acción motriz oportuna en función de la fase de juego que se desarrolle, ataque o defensa, en el juego o deporte colectivo propuesto.

5.2 Actividades de evaluación

- 1. Test escrito de conceptos.
- 2. Test práctico: ejecución de gestos técnicos y solución de situaciones de 1 1 y 2 2.

6. Orientaciones para la intervención pedagógica

- 1. El aprendizaje del fútbol se basará en la resolución de situaciones problema donde el alumnado deba decidir, elegir el elemento técnico y la utilización del medio táctico colectivo más adecuado a cada situación.
- 2. Durante la sesión, la corrección de las ejecuciones y comportamientos permitirá mejorar el autoconocimiento del alumnado y aumentará su motivación hacia la práctica.

Unidad 11. El baloncesto

1. Contenidos

- 1. El deporte individual y colectivo como fenómeno social y cultural.
- 2. Ejecución de habilidades motrices vinculadas a acciones deportivas.
- 3. Realización de gestos técnicos básicos e identificación de elementos reglamentarios de un deporte individual.
- 4. Las fases del juego en los deportes colectivos: concepto y objetivos.
- 5. Realización de juegos y actividades en que prevalezcan aspectos comunes de los deportes colectivos.
- 6. Aceptación del propio nivel de ejecución y disposición a su mejora.
- 7. Valoración de las actividades deportivas como una forma de mejorar la salud.
- 8. Respeto y aceptación de las reglas de las actividades, juegos y deportes practicados.
- 9. Realización de gestos técnicos básicos e identificación de elementos reglamentarios de un deporte individual diferente al realizado en el curso anterior.
- 10. Los deportes de adversario como fenómeno social y cultural.
- 11. Realización de juegos y actividades con elementos técnicos, tácticos y reglamentarios de los deportes de adversario.
- 12. Respeto y aceptación de las normas de los deportes de adversario y de las establecidas por el grupo.
- 13. Práctica de los fundamentos técnicos, tácticos y reglamentarios de un deporte colectivo.
- 14. Autocontrol ante las situaciones de contacto físico que se dan en los juegos y el deporte.
- 15. Cooperación en las funciones atribuidas dentro de una labor de equipo para la consecución de objetivos comunes.
- 16. Tolerancia y deportividad por encima de la búsqueda desmedida de los resultados.

2. Objetivos

- 1. Conocer y consolidar hábitos saludables, técnicas básicas de respiración y relajación como medio para reducir desequilibrios y aliviar tensiones producidas en la vida cotidiana y en la práctica físico-deportiva.
- 2. Planificar actividades que permitan satisfacer las necesidades con relación a las capacidades físicas y habilidades específicas a partir de la valoración del nivel inicial.
- 3. Conocer y realizar actividades deportivas y recreativas individuales, colectivas y de adversario, aplicando los fundamentos reglamentarios, técnicos y tácticos en situaciones de juego, con progresiva autonomía en su ejecución.
- 4. Mostrar habilidades y actitudes sociales de respeto, trabajo en equipo y deportividad en la participación en actividades, juegos y deportes, independientemente de las diferencias culturales, sociales y de habilidad.
- 5. Adoptar una actitud crítica ante el tratamiento del cuerpo, la actividad física y el deporte en el contexto social.

3. Competencias básicas

- 1. Respecto a la competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico: conocimientos y destrezas sobre determinados hábitos saludables
- 2. La competencia social y ciudadana:
 - a. Facilita la integración y fomenta el respeto, a la vez que contribuye al desarrollo de la cooperación, la igualdad y el trabajo en equipo.
- 3. Consecución de autonomía e iniciativa personal:
 - a. Organización individual y colectiva de jornadas y actividades físicas y deportivas o de ritmo, y en aspectos de planificación de actividades para la mejora de su condición física
 - b. Enfrenta al alumnado a situaciones en las que debe manifestar auto superación, perseverancia y actitud positiva ante distintas tareas.
- 4. Competencia cultural y artística:
 - a. El reconocimiento y la valoración de las manifestaciones culturales de la motricidad humana
 - b. El conocimiento de las manifestaciones lúdicas, deportivas y de expresión corporal propias de otras culturas ayuda a la adquisición de una actitud abierta hacia la diversidad cultural.
 - c. Actitud abierta y respetuosa ante el fenómeno deportivo como espectáculo
- 5. Aprender a aprender
 - a. Desarrolla habilidades para el trabajo en equipo en diversas actividades deportivas y expresivas colectivas.
- 6. Comunicación lingüística
 - a. Variedad de intercambios comunicativos y a través del vocabulario específico que aporta

4. Actividades de enseñanza-aprendizaje

- 1. Análisis y comprensión de la historia, el reglamento, las técnicas y la táctica del baloncesto.
- 2. Realización (en casa) y entrega de la tarea propuesta.
- 3. Práctica de distintos juegos para la ocupación racional del espacio.
- 4. Práctica de los gestos técnicos de ataque: posición de base, desplazamientos, pases, recepción, bote, lanzamiento y finta.
- 5. Práctica de los gestos técnicos defensivos: posición de base, desplazamientos, intercepción y rebote.
- 6. Práctica de elementos de táctica individual: marcaje y desmarque.
- 7. Práctica de los medios básicos tácticos ofensivos: puerta atrás y bloqueo.
- 8. Práctica de los medios básicos tácticos defensivos: cambio de oponente, deslizamiento.
- 9. Práctica de los sistemas de juego defensivos: individual.
- 10. Práctica de los sistemas de juego de ataque: posicional.
- 11. Práctica del contraataque.
- 12. Práctica de partidos de baloncesto, arbitrados por alguno de los alumnos, estableciendo normas para respetar el reglamento: cada protesta equivale a dos puntos en contra.
- 13. Práctica en situación real de juego: 1 1, 2 2, 3 3 y 4 4.
- 14. Práctica de circuitos donde se combinen las diversas acciones técnicas y tácticas.

5. Evaluación

5.1. Criterios de evaluación

- 1. Mostrar autocontrol en la aplicación de la fuerza y en la relación con el adversario, ante situaciones de contacto físico en juegos y actividades de lucha.
- 2. Manifestar actitudes de cooperación, tolerancia y deportividad tanto cuando se adopta el papel de participante como el de espectador en la práctica de un deporte colectivo.
- 3. Realizar la acción motriz oportuna en función de la fase de juego que se desarrolle, ataque o defensa, en el juego o deporte colectivo propuesto.

5.2. Actividades de evaluación

- 1. Test escrito de conceptos.
- 2. Test práctico: ejecución de gestos técnicos y solución de situaciones de 1 1 y 2 2.

6. Orientaciones para la intervención pedagógica

El aprendizaje del baloncesto se basará en la resolución de situaciones problema donde el alumnado deba decidir,

elegir el elemento técnico y la utilización del medio táctico colectivo más adecuado a cada situación.

Durante la sesión, la corrección de las ejecuciones y comportamientos permitirá mejorar el autoconocimiento del alumnado y aumentará su motivación hacia la práctica.

Unidad 12. La expresión corporal

1. Contenidos

- 1. El cuerpo expresivo: postura, gesto y movimiento.
- 2. Aplicación de la conciencia corporal a las actividades expresivas.
- 3. Utilización de técnicas expresivas básicas: mímica, sombras, máscaras, etc.
- 4. Utilización de la respiración y la relajación como medios para la mejora de la expresión corporal.
- 5. Experimentación de actividades expresivas orientadas a favorecer una dinámica positiva del grupo.
- 6. Combinación de distintos ritmos y manejo de diversos objetos en la realización de actividades expresivas.
- 7. Disposición favorable a la desinhibición en las actividades de expresión corporal.
- 8. Participación y respeto en actividades artístico-expresivas y comunicativas.
- 9. El lenguaje corporal y la comunicación no verbal.
- 10. Los gestos y las posturas. Experimentación de actividades encaminadas al dominio, al control corporal y a la comunicación con los demás.
- 11. Control de la respiración y la relajación en las actividades expresivas.
- 12. Práctica de equilibrios estáticos y dinámicos de forma individual y colectiva con una finalidad estática.
- 13. Realización de movimientos corporales globales y segmentarios con una base rítmica, combinando las variables de espacio, tiempo e intensidad, destacando su valor expresivo.
- 14. Realización de improvisaciones colectivas e individuales como medio de comunicación espontánea.
- 15. Aplicación de técnicas expresivas básicas en las improvisaciones: mímica, sombras, máscaras, etc.
- 16. Aceptación de las diferencias individuales en la expresión corporal.
- 17. Participación y respeto en actividades artístico-expresivas y comunicativas.

2. Objetivos

- 1. Valorar la práctica habitual y sistemática de actividades físicas como medio para mejorar las condiciones de salud y calidad de vida.
- 2. Realizar tareas dirigidas al incremento de las posibilidades de rendimiento motor, a la mejora de la condición física para la salud y al perfeccionamiento de las funciones de ajuste, dominio y control corporal, adoptando una actitud de autoexigencia en su ejecución.
- 3. Conocer y consolidar hábitos saludables, técnicas básicas de respiración y relajación como medio para reducir desequilibrios y aliviar tensiones producidas en la vida cotidiana y en la práctica físico-deportiva.
- 4. Mostrar habilidades y actitudes sociales de respeto, trabajo en equipo y deportividad en la participación en actividades, juegos y deportes, independientemente de las diferencias culturales, sociales y de habilidad.
- 5. Practicar y diseñar actividades expresivas con o sin base musical, utilizando el cuerpo como medio de comunicación y expresión creativa.

3. Competencias básicas asociadas

- 1. Competencia social y ciudadana
 - a. Facilita la integración y fomenta el respeto, a la vez que contribuye al desarrollo de la cooperación, la igualdad y el trabajo en equipo.
- 2. Competencia de consecución de autonomía e iniciativa personal
 - a. Organización individual y colectiva de jornadas y actividades físicas y deportivas o de ritmo, y en aspectos de planificación de actividades para la mejora de su condición física
 - b. Enfrenta al alumnado a situaciones en las que debe manifestar auto superación, perseverancia y actitud positiva ante distintas tareas.
- 3. Competencia cultural y artística
 - a. Reconocimiento y valoración de las manifestaciones culturales de la motricidad humana

- b. Expresión de ideas o sentimientos de forma creativa
- c. A la adquisición de habilidades perceptivas, colabora especialmente desde las experiencias sensoriales y emocionales propias de las actividades de la expresión corporal.
- d. El conocimiento de las manifestaciones lúdicas, deportivas y de expresión corporal propias de otras culturas ayuda a la adquisición de una actitud abierta hacia la diversidad cultural.

4. Competencia para aprender a aprender

- a. Recursos para la planificación de determinadas actividades físicas a partir de un proceso de experimentación
- b. Desarrolla habilidades para el trabajo en equipo en diferentes actividades deportivas y expresivas colectivas.

4. Actividades de enseñanza-aprendizaje

- 1. Análisis y comprensión de qué es la expresión corporal y su clasificación.
- 2. Realización (en casa) y entrega de la tarea propuesta trabajo.
- 3. Realización de diferentes tipos de presentaciones individuales que representen la personalidad o intereses del alumno o alumna al resto del grupo.
- 4. Práctica de posturas que representen a distintos personajes (abuelo, señor gordo, bailarín...).
- 5. Representación de objetos (reloj, barco, pelota...), acciones (montar a caballo, formas de caminar de animales, viaje en autobús...), sensaciones (amargo, dulce, frío...) y sentimientos (tristeza, felicidad, amor...).
- 6. Práctica por parejas del juego del espejo.
- 7. Representación en grupos de cuatro de una escena cómica (duración: 1 minuto).
- 8. Análisis y comprensión de una danza popular.
- 9. Realización de diferentes tipos de acciones (caminar, correr, bailar...) siguiendo diversos ritmos.
- 10. Identificación y realización de acciones en las distintas frases musicales de una canción.
- 11. Práctica y ejecución de una danza popular.
- 12. Preparación, práctica y ejecución de una pequeña coreografía en grupos de cuatro (duración: 2 minutos).
- 13. Práctica del método de relajación progresiva de Jacobson.
- 14. Práctica del método de entrenamiento autógeno de Schultz.

5. Evaluación

5.1. Criterios de evaluación

- 1. Elaborar un mensaje de forma colectiva, mediante técnicas como el mimo, el gesto, la dramatización o la danza, y comunicarlo al resto de grupos.
- 2. Crear y poner en práctica una secuencia armónica de movimientos corporales a partir de un ritmo escogido.
- 3. Construir una composición corporal colectiva con sentido estético, basada en el equilibrio, a partir de una serie de indicaciones previas.

5.2. Actividades de evaluación:

- 1. Examen conceptual.
- 2. Pruebas de ejecución técnica de las actividades propuestas y evolución personal.

6. Orientaciones para la intervención pedagógica

La metodología de trabajo se basa, inicialmente, en los juegos y las situaciones que permitan un aprendizaje global de las actividades de expresión corporal. Con ello pretendemos potenciar la creatividad y la desinhibición del alumno o alumna. En el trabajo de las danzas, fragmentaremos el baile en varias partes para facilitar el aprendizaje global.

En las actividades de danza, el estilo más utilizado es la reproducción de modelos, mientras que, en las de expresión, será necesario traspasar la responsabilidad al alumnado y dotarlo de mayor autonomía para facilitar la creación y diseño de sus propios ejercicios (coreografías, escenas cómicas...

Unidad 13. Actividades en el medio natural

1. Contenidos

- 1. Las actividades físico-deportivas en el medio natural: tierra, aire y agua.
- 2. Realización de recorridos a partir de la identificación de señales de rastreo.
- 3. Apreciación de distancias, conciencia de la direccionalidad y proyección de la lateralidad en pequeños recorridos de orientación.
- 4. Conocimiento de las actividades en espacios abiertos que pueden desarrollarse en el entorno próximo.
- 5. Aceptación y respeto de las normas para la conservación del medio urbano y natural.
- 6. Recorridos en espacios abiertos: señalización, material e indumentaria necesarios.
- 7. Realización de recorridos preferentemente en espacios abiertos.
- 8. Aplicación práctica de la apreciación de distancias, de la conciencia de la direccionalidad y la proyección de la lateralidad en recorridos de orientación.
- 9. Toma de conciencia de los usos adecuados del medio urbano y natural.
- 10. Respeto del medio ambiente y valoración de éste como lugar rico en recursos para la realización de actividades recreativas.

2. Objetivos

- 1. Valorar la práctica habitual y sistemática de actividades físicas como medio para mejorar las condiciones de salud y calidad de vida.
- 2. Realizar tareas dirigidas al incremento de las posibilidades de rendimiento motor, a la mejora de la condición física para la salud y al perfeccionamiento de las funciones de ajuste, dominio y control corporal, adoptando una actitud de autoexigencia en su ejecución.
- 3. Realizar actividades físico-deportivas en el medio natural que tengan bajo impacto ambiental, contribuyendo a su conservación.
- 4. Mostrar habilidades y actitudes sociales de respeto, trabajo en equipo y deportividad en la participación en actividades, juegos y deportes, independientemente de las diferencias culturales, sociales y de habilidad.

3. Competencias básicas asociadas

- 1. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico :uso responsable del medio natural a través de las actividades físicas realizadas en la naturaleza
- 2. Competencia social y ciudadana: Facilita la integración y fomenta el respeto, a la vez que contribuye al desarrollo de la cooperación, la igualdad y el trabajo en equipo.
- 3. Competencia de consecución de autonomía e iniciativa persona: Enfrenta al alumnado a situaciones en las que debe manifestar auto superación, perseverancia y actitud positiva ante distintas tareas.
- 4. Competencia para aprender a aprender: recursos para la planificación de determinadas actividades físicas a partir de un proceso de experimentación
- 5. Competencia de comunicación lingüística: variedad de intercambios comunicativos y a través del vocabulario específico que aporta

4. Actividades de enseñanza-aprendizaje

- 1. Análisis y comprensión de qué son las actividades en la naturaleza, los diferentes tipos, la orientación, la acampada y el senderismo.
- 2. Compresión de las normas de seguridad en la naturaleza.
- 3. Compresión y utilización del mapa y la brújula.
- 4. Realización de un mapa del aula e identificación de la escala y los puntos cardinales.
- 5. Realización (en casa) y entrega del cuaderno de trabajo.
- 6. Realización, por parejas, de un juego de pistas por el centro escolar.
- 7. Práctica de orientación sólo con mapa (6 marcas).
- 8. Práctica de orientación sólo con brújula (6 marcas).
- 9. Realización, por parejas, de una carrera de orientación de 10 marcas.
- 10. Realización de un recorrido por la naturaleza de un día. Valoración de la posibilidad de organizar, de forma interdisciplinar, una acampada.

5. Evaluación

5.1. Criterios de evaluación

- 1. Seguir las indicaciones de las señales de rastreo en un recorrido por el centro o sus inmediaciones.
- 2. Identificar las actividades que pueden realizarse en espacios abiertos cercanos al centro, así como el material y las condiciones necesarias para practicarlas con seguridad.
- 3. Realizar de forma autónoma un recorrido de sendero, cumpliendo normas de seguridad básicas y mostrando una actitud de respeto hacia la conservación del entorno en el que se lleva a cabo la actividad.

5.2. Actividades de evaluación

- 1. Examen conceptual.
- 2. Pruebas de ejecución técnica de las actividades propuestas y evolución personal.

6. Orientaciones para la intervención pedagógica

La metodología de trabajo se basa, inicialmente, en los juegos y las situaciones que permitan un aprendizaje global de las actividades.

El estilo más utilizado es el descubrimiento guiado en donde se plantean situaciones en las que el alumnado debe mostrar su nivel de autonomía y responsabilidad.

Es conveniente iniciar las actividades con el análisis y comprensión de los conceptos básicos en el aula, para después poder salir al entorno exterior del centro.

Hay que potenciar el componente lúdico de estas actividades para incentivar su práctica a lo largo de la vida. Es un buen momento para introducir el perfil profesional de los técnicos de estas actividades y los requerimientos formativos que precisan.

07 METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Los métodos que se utilizarán serán:

La instrucción directa

Planteamiento y explicación de una tarea, concretando cómo realizar la ejecución y dando una información directa sobre dicha ejecución, mediante la demostración por el profesor o profesora, o de un alumno o alumna que sirva de modelo a seguir.

Búsqueda y resolución de tareas

Proponiendo un problema motor, ligado a un proceso mental para su solución, y dejando la búsqueda de dicha solución al alumno. El profesor se limita, durante el proceso, al planteamiento, guía y comprobación de resultados.

Asignación de tareas

La sesión se planifica condicionada a una tarea; se comienza dando una información verbal y/ o visual de la tarea a realizar, y a continuación los alumnos la ejecutan. El profesor puede hacer las correcciones y dar conocimiento de los resultados.

Mediante la repetición de los ejercicios planteados.

Por medio de tareas jugadas.

Trabajando con diferentes agrupaciones: gran grupo, parejas, pequeños grupos.

Con los medios y recursos materiales de que disponemos, dependiendo de la unidad didáctica que estemos tratando. Esto incluye la utilización de medios audiovisuales (cámara de video, equipo de música, televisión, etc.), ordenador, (a veces, con internet), retroproyector, etc.

En cada uno de los temas de la programación se detalla la metodología que se emplea, así como las intervenciones pedagógicas que se creen más convenientes según el tema a trabaja

08 Criterios de evaluación

- 1. Conocer, recopilar y practicar, de manera autónoma, ejercicios y actividades aplicados al calentamiento general.
- 2. Utilizar la frecuencia cardiaca y la respiración como medio de control de la intensidad de las diversas actividades físico- deportivas.
- 3. Reconocer y desarrollar las capacidades físicas básicas relacionadas con la salud, mejorándolas respecto al nivel inicial.
- 4. Identificar los hábitos higiénicos y posturales saludables relacionados con la actividad física y con la actividad cotidiana, y emplear la respiración como técnica favorecedora del autocontrol.
- 5. Hacer uso de las habilidades específicas aprendidas, con especial atención a los elementos de percepción y ejecución.
- 6. Practicar, en situaciones reales, juegos y deportes, con la aplicación de reglas, fundamentos técnico-tácticos y estrategias adquiridas.
- 7. Mostrar actitudes de cooperación, tolerancia y deportividad en la práctica de actividades físico-deportivas, así como respeto en la utilización del material e instalaciones.
- 8. Conocer los factores socioculturales que condicionan las actividades físicas y deportivas.
- 9. Elaborar un mensaje de forma individual y colectiva, mediante técnicas como el mimo, el gesto, la dramatización o la danza y comunicarse a otros o al resto de grupos
- 10. Seguir las indicaciones de las señales de rastreo en un recorrido por el centro o sus inmediaciones.

09 Procedimientos de evaluación

La evaluación es un proceso que se emite no sólo de alumnos, sino también, y, como parte fundamental, del profesor y del proceso que se ha seguido para lograr los objetivos planteados.

Se debe evaluar al inicio del proceso para saber, por un lado, las posibilidades de cada alumno y, por otro, adaptar los programas a las necesidades de los alumnos.

La información que proporciona la evaluación no puede referirse tan sólo a cuanto aprenda, o qué es lo que ocurre con la utilización de las pruebas o tests, sino también a cómo adquiere los conocimientos, para lo cual es necesario un seguimiento sistemático del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los medios que tiene el profesor para obtener información para el proceso de evaluación son:

La observación sistemática

La observación y el registro de datos, para recoger todo lo que sucede en clase, el progreso día a día, etc. Estos registros serán sistemáticos y continuos y no sólo contendrán elementos cuantitativos de la actividad del alumno (marcas, tiempos, repeticiones), sino que además recogerán, cómo trabaja, su atención, su interés, y su relación con los demás, sus actitudes y formas de trabajo. Dentro de estos sistemas utilizaremos los registros de la sesión, las listas de control, las escalas de observación, carpetas de registro, la ficha del alumno/a, etc.

Las actividades de evaluación

Las actividades integradas dentro del propio proceso de enseñanza-aprendizaje, donde el alumno aplica los conocimientos adquiridos.

Se recogen varias veces, al acabar un bloque de UD afines.

Los instrumentos de valoración objetiva.

Son las escalas, baremos, pruebas, test, etc. Permiten evaluar el estado del alumno.

Pruebas prácticas y control de acciones técnicas deportivas.

Pruebas teóricas, escritas, al menos una por trimestre, así como, la entrega de trabajos individuales o por grupos que se propongan en cada UD.

La lectura y comentario de los artículos propuestos.

Evaluar los aprendizajes supone evaluar los tres tipos de contenidos: Conceptos, Procedimientos y Actitudes.

Los contenidos conceptuales pueden evaluarse a partir de actividades de puesta en común, donde los alumnos explican las actividades realizadas a partir de la aplicación de conceptos a su actividad motriz, verbalizando previamente su intención motriz.

Los contenidos de procedimientos y destrezas son evaluados en las situaciones habituales de clase. Se establecen las actividades y los que se espera del alumno al final de un periodo.

Las actitudes, valores y normas son contenidos que normalmente se evalúan, pero no de una forma sistemática. Existen muchas situaciones para evaluar estos contenidos: participación en actividades no regladas (actividades extraescolares, recreos, actividades municipales, etc.), participación en otras actividades o propuestas en la oferta educativa del centro.

En cada uno de los temas de la programación, antes redactados se especifican los criterios de evaluación de cada tema en concreto, así como las actividades de evaluación que se llevarán a cabo de cada uno de ellos.

10 Criterios de Calificación

Estimamos que en este Área no se debe limitar la calificación de los alumnos al resultado matemático de la aplicación de unas pruebas físicas únicamente, porque no es igual el progreso en las cualidades físicas de dos individuos, aunque aporten el mismo trabajo.

Asimismo entendemos que en la educación integral tiene fundamental importancia la relación y cooperación entre los alumnos; y que es en nuestra materia donde mejor se pueden fomentar estas actitudes, así como los hábitos de salud y calidad de vida.

Por ello la calificación que se pondrá a los alumnos estará en relación a la consecución de los objetivos previstos mediante:

- 1. Las puntuaciones alcanzadas en los diferentes test de aptitud,
- 2. Pruebas de conocimiento verbales y escritas,
- 3. Tareas y trabajos individuales o en grupo que se le indiquen, puestas en común, exposición de temas o lectura y exposición de artículos, etc.
- 4. Actividades en que participen, etc.
- 5. Así como asistencia y puntualidad, actitud en el aula, respeto al profesor o profesora y a los compañeros, uso de material e instalaciones, etc.

Se valorará:

40%: La parte práctica
30%: Los contenidos teóricos, (10%, expresión escrita, ortografía y expresión oral)
30%: Actitud.

Igualmente se tendrán en cuenta los contenidos comunes de evaluación siguientes:

- 1. Comprensión y razonamiento lógicos.
- 2. La comprensión, y la determinación de ideas fundamentales y secundarias de un texto.
- 3. La presentación de trabajos de forma correcta, limpia y ordenada.
- 4. La creatividad (estilo personal y creativo).
- 5. La actitud positiva en clase.

Se exigirá al alumno que realice los trabajos de clase y las tareas de casa que determine el profesor.

No obstante cuando un alumno no alcance una calificación satisfactoria, se le indicarán las actividades de refuerzo y recuperación idóneas que deberá realizar para su consecución.

Dichas actividades consistirán en la realización de trabajos o tareas relacionadas con la parte de la asignatura no superada.

En cuanto a los mínimos que se consideran imprescindibles para aprobar esta materia serán:

Alcanzar una calificación de un cinco como media de las notas obtenidas en las pruebas de tipo fisico, de
conocimiento y de actitud; teniendo en cuenta que en ninguna de ellas su puntuación será inferior a un
tres sobre diez.
No haber sido amonestado varias veces por una actitud reprobable en el aula.
Haber participado en clase y realizado las tareas encomendadas por el profesor/a, al menos en un
ochenta por ciento.
Asistir a las clases correctamente vestidos para la práctica de las actividades que se imparten: Ropa
deportiva, tipo chándal, debidamente abotonada, playeros de suela flexible y limpia, que vengan calzados
de la calle con ellos, que no sean bota, y con los cordones anudados y ajustados al pie. Tres faltas
injustificadas en la indumentaria supondrán una amonestación. Cuando un alumno no traiga el
equipamiento adecuado no podrá realizar la actividad práctica y, por lo tanto, se le encomendará otra

- Tener unas medidas higiénicas mínimas, y al terminar las clases de Educación Física, asearse, cambiarse de calzado, ropa, etc.
- ☐ Mantener una actitud correcta en las clases, absteniéndose de comer, beber, masticar chicles, etc. y cualquier otro comportamiento incorrecto hacia los demás.
- ☐ Cuando un alumno rompa o deteriore, de forma voluntaria o negligente, el material deportivo o los elementos con que cuenta el aula gimnasio, deberá repararlo o pagar su reposición; así, la rotura o pérdida de la llave de la taquilla que tiene asignada en el gimnasio le supondrá la cantidad de tres euros.

11 ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Los alumnos/as que no superen una evaluación, realizarán la recuperación de la parte que hubieran suspendido, ya sea teórica o práctica.

Al término de cada evaluación, se llevará a cabo por cada profesor de la asignatura, la recuperación de las pruebas, teóricas y/o prácticas.

En el mes de junio, se realizarán nuevamente las recuperaciones a los alumnos/as que proceda, de toda la asignatura, o de las evaluaciones pendientes que tuviera.

Para la recuperación de la asignatura en la convocatoria extraordinaria de septiembre, los alumnos deberán desarrollar las siguientes actividades:

Caso 1: Alumno con la práctica y teórica suspensa

Deberán realizar la recuperación de las dos partes. Se les adjuntará, de manera individualizada, junto con el boletín de notas de junio, una hoja con las pruebas físicas o actividades concretas que deberán realizar. .

Para la recuperación de la teoría tendrán que realizar un examen teórico y/o la presentación de un trabajo sobre un tema, cuyas directrices para su desarrollo se les entregará también en junio, junto con el boletín de notas

Para estos alumnos/as, será imprescindible para poder realizar la parte práctica, haber realizado previamente la parte teórica, es decir, hacer el examen o haber entregado el trabajo correspondiente.

Además, se deberá acudir el día de la prueba debidamente vestidos, con el chándal y zapatillas de deporte.

Caso 2: Alumno con práctica o teórica suspensa que realizarán solamente la parte correspondiente

Recuperación: Sólo de las pruebas físicas (tendrán que traer el chándal y zapatillas de deporte), o bien, la realización del trabajo y/o prueba teórica, mencionados en el caso 1.

La recuperación podrá ser de toda la materia o solo de una, o dos evaluaciones, en todo caso se le informará al alumno/a, en cada caso concreto.

La falta injustificada a estas pruebas supondrá la calificación negativa.

Medidas de profundización y de refuerzo

Cuando un alumno/a no alcance una calificación satisfactoria, se le indicarán las actividades de refuerzo y recuperación idóneas, que deberá realizar para su consecución.

Dichas actividades consistirán en la realización de trabajos o tareas relacionadas con la actividad llevada a cabo en clase.

12 Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares

El actual modelo educativo plantea, en sentido abierto y flexible, que los contenidos deben adecuarse a las características, necesidades y diferencias del alumno.

Por ello nuestra intención es tratar de garantizar la atención a la diversidad mediante la enseñanza individualizada, para que cada alumno trabaje siempre según su nivel y capacidades.

SIGNIFICATIVAS: ANEES FÍSICOS, PSÍQUICOS Y SENSORIALES

A lo largo de la UD, se les propondrá actividades, métodos compensatorios e instrumentos de evaluación flexibles.

Siempre que puedan, participarán con el resto de la clase en los ejercicios que se hagan; por ejemplo, en relajaciones, actividades de expresión corporal, orientación, etc.

En cuanto a los alumnos que no puedan realizar actividad física por, prescripción médica deberán presentar al comienzo del curso o posteriormente si surge alguna eventualidad, un certificado médico, donde justifique la no realización de la parte práctica, ya sea de manera total o parcial de la asignatura, además deberán realizar los trabajos teóricos establecidos para cada trimestre, ajustándose a las fechas de entrega, así como a la amplitud y temas a tratar de dichos trabajos, según el nivel que curse, así como realizar todos los exámenes y pruebas teóricas que se realicen en clase.

Además, durante las clases prácticas, deberán realizar aquellas actividades para las cuales puedan servir de ayuda o apoyo a otros compañeros o al profesor para realizar otras tareas como: toma de datos; tiempos; etc.

Todos aquellos alumnos que no presenten un certificado médico y no realicen la actividad física sin una causa justificada, serán apercibidos por ello con aviso a su familia y jefatura de estudios.

ADAPTACIONES NO SIGNIFICATIVAS

El actual modelo educativo plantea, en sentido abierto y flexible, que los contenidos deben adecuarse a las características, necesidades y diferencias del alumno.

Por ello nuestra intención es tratar de garantizar la atención a la diversidad mediante la enseñanza individualizada, para que cada alumno trabaje siempre según su nivel y capacidades.

Medidas Generales

Serían para toda la clase, tratando de organizar a los alumnos y alumnas por grupos de nivel o intereses, y atender por separado a uno o grupo de ellos que en un momento dado lo precisen, mientras los demás continúan realizando su trabajo, enseñanza recíproca, etc,

La Educación Física es un área que dispone de una gran variedad de posibilidades para hacer adaptaciones curriculares con las que atender a la diversidad de los alumnos. Sin interrumpir el desarrollo normal de la clase, se puede trabajar por grupos de nivel, ocuparse de unos alumnos determinados mientras el resto de la clase realizan otras tareas que se les ha asignado, hacer que los alumnos de mayor nivel colaboren en el aprendizaje de los que tienen un nivel inferior, etc.

Medidas Específicas

Alumnado con ligero retraso motor, con discapacidad no limitante (asma) y con limitaciones temporales.

La adaptación curricular se concretará en cada caso en función del tipo de problema. En cualquier caso vendrán con ropa deportiva.

Para el alumnado indispuesto temporalmente (catarro, dolor de estómago, de cabeza, de ovarios, etc) se proponen estiramientos, respiración, relajación. Para los lesionados en una mano o en una pierna, se les recomendarán, ejercicios con el resto del cuerpo; para los que presentan problemas de espalda, estiramientos y tonificación muscular; y por último para los asmáticos, se les informará de algún artículo que trate sobre el asma y el ejercicio físico, y se tendrán en cuenta una serie de medidas.

A estos alumnos/as se les entregará al principio de la clase una ficha de trabajo, que deberán rellenar durante la clase, anotando todos los datos que se le solicitan.

Además, se le indicará algún trabajo teórico de investigación, que tendrán que realizar y entregar en la fecha que se le indique, si la causa que les impide realizar la práctica se demora en el tiempo.

13 Plan de fomento de la lectura

Se fomentará la lectura en nuestra área a través de distintas actividades:

- 1. Lectura en clase por parte de los alumnos/as de los temas teóricos para su mejor comprensión y análisis.
- 2. Lectura de artículos recogidos en prensa escrita relacionados con el deporte o con actividades deportivas y físicas que tengan interés para los alumnos/as, y que susciten en ellos un análisis crítico de la situación del deporte en la sociedad actual.
- 3. Propuesta de un libro, con temas relacionados con nuestra área, para leer y comentar en clase. Este curso se propondrá la lectura del libro: "Lágrimas por una medalla". Labarca. (Temas de Hoy).

14 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

- 1. Colaboración con el Departamento de Extraescolares, en la organización de actividades físicas, deportivas, o que tengan que ver con hábitos de vida saludables, y que se realicen en el centro, como en el entorno.
- 2. Charlas, coloquios y actividades deportivas que podrían llevarse a cabo por deportistas o personas vinculadas con el mundo del deporte, y que pudieran visitar el centro, con la colaboración de la Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de San Andrés, del Ayuntamiento de León, o de aquellos organismos públicos y privados, que pudieran acercar a nuestros alumnos información que pueda ser de interés.

3. Actividades en la Nieve:

- a. Se ofertará a los alumnos de 4º de la ESO, 1º y2º de Bachiller y Ciclos, una actividad en una estación de esquí de cinco días de duración.
- b. Para todos los alumnos de secundaria, como en años anteriores, se ofrecerá la posibilidad de participar en la campaña de esquí de San Isidro, que organiza la Diputación de León.

4. Actividades en la Naturaleza:

- a. Destinadas a todos los cursos, pero de distinto nivel y dificultad.
- b. Actividad en los Picos de Europa, o en montes de la provincia de León, se llevaría a cabo en fechas aún por determinar, teniendo en cuenta la época, la climatología y momento del curso escolar. Para esta actividad contaríamos con la colaboración de monitores de tiempo libre o de montaña, del Parque Nacional de Picos de Europa, que ofrecen visitas guiadas a Centros de la Interpretación de la Naturaleza.
- c. Actividad en el entorno del instituto, para realizar la actividad de orientación.
- d. Posibilidad de realizar una actividad ofertada por el ayuntamiento de san Andrés del Rabanedo, en la Naturaleza.
- 5. A lo largo del curso se podrán realizar visitas y/o participación en acontecimientos deportivo de especial interés, ya se realicen en el centro o fuera de él.
- 6. Organización de encuentros deportivos y actividades físicas o relacionadas con el mundo del deporte.
- 7. Curso de Primeros Auxilios y Prevención de Lesiones (3° y 4° ESO y 1° de BAC)
- 8. Demostración de Lucha Leonesa, por parte del Club de Lucha Leonesa de Villabalter. Actividad que coordina el AMPA.
- 9. Colaboración en la Escuelas deportivas del Ayuntamiento de San Andrés, como en años anteriores, para organizar y animar a la participación en ellas al alumnado del Instituto.

Programación didáctica "Ciencias Sociales"

Primer curso de ESO

Departamento de Geografía e Historia

Curso 2013/2014

01 Objetivos específicos

La programación del Departamento de Geografía e Hisotria del IES "San Andrés" asume los siguientes objetivos de las Ciencias Sociales en la ESO, recogidos en la ORDEN EDU/1046/2007, de 12 de junio, de tal forma que un alumno, cuando acabe la ESO debe ser capaz de:

- 1. Identificar los procesos y mecanismos que rigen los hechos sociales y las interrelaciones entre hechos políticos, económicos y culturales y utilizar este conocimiento para comprender la pluralidad de causas que explican la evolución de las sociedades actuales, el papel que hombres y mujeres desempeñan en ellas y sus problemas más relevantes.
- 2. Identificar, localizar y analizar, a diferentes escalas, los elementos básicos que caracterizan el medio físico, las interacciones que se dan entre ellos y las que los grupos humanos establecen en la utilización del espacio y de sus recursos, valorando las consecuencias de tipo económico, social, político y medioambiental.
- 3. Comprender el territorio como el resultado de la interacción de las sociedades sobre el medio en que se desenvuelven y al que organizan.
- 4. Conocer, localizar y comprender las características básicas de la diversidad geográfica del mundo y de las grandes áreas socioeconómicas, culturales y políticas, así como los rasgos físicos y humanos de Europa y España.
- 5. Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos relevantes de la historia del mundo, de Europa y de España para adquirir una perspectiva global de la evolución de la Humanidad dentro de un marco cronológico preciso.
- 6. Valorar la diversidad cultural manifestando actitudes de respeto y tolerancia hacia otras culturas y hacia opiniones que no coinciden con las propias, sin renunciar por ello a un juicio sobre ellas.
- 7. Adquirir una visión histórica que permita elaborar una interpretación personal del mundo, a través de unos conocimientos básicos de Historia Universal, europea, española y de Castilla y León, con respeto y valoración de los aspectos comunes y los de carácter diverso, a fin de facilitar la comprensión de la posible pertenencia simultánea a más de una identidad colectiva.
- 8. Valorar y respetar el patrimonio natural, histórico, lingüístico, cultural y artístico español, y de una manera particular el de Castilla y León, asumir las responsabilidades que supone su conservación y mejora y apreciarlo como recurso para el enriquecimiento individual y colectivo.
- 9. Comprender los elementos técnicos básicos que caracterizan las manifestaciones artísticas en su realidad social y cultural.
- 10. Adquirir y emplear el vocabulario específico que aportan las ciencias sociales para que su incorporación al vocabulario habitual aumente la precisión en el uso del lenguaje y mejore la comunicación.
- 11. Buscar, seleccionar, comprender y relacionar información verbal, gráfica, icónica, estadística y cartográfica, procedente de fuentes diversas, incluida la que proporciona el entorno físico y social, los medios de comunicación y las tecnologías de la información y la comunicación, tratarla de acuerdo con el fin perseguido y comunicarla a los demás de manera organizada e inteligible.
- 12. Utilizar las imágenes y las representaciones cartográficas para identificar y localizar objetos y hechos geográficos, y explicar su distribución a distintas escalas, con especial atención al territorio español. Utilizar, asimismo, fuentes geográficas de información: textos escritos, series estadísticas, gráficos e imágenes, y elaborar croquis y gráficos apropiados.
- 13. Realizar tareas en grupo y participar en debates con una actitud constructiva, crítica y tolerante,

- fundamentando adecuadamente las opiniones y valorando el diálogo como una vía necesaria para la solución de los problemas humanos y sociales.
- 14. Conocer el funcionamiento de las sociedades democráticas, apreciando sus valores y bases fundamentales, así como los derechos y libertades como un logro irrenunciable y una condición necesaria para la paz, denunciando actitudes y situaciones discriminatorias e injustas y mostrándose solidario con los pueblos, grupos sociales y personas privados de sus derechos o de los recursos económicos necesarios.

02 Competencias básicas

El carácter integrador de la materia de Ciencias Sociales, Geografía e Historia, hace que su aprendizaje contribuya a la adquisición de varias competencias básicas.

La **competencia social y ciudadana**: la comprensión de la realidad social, actual e histórica, es el propio objeto de aprendizaje, así como la evolución y organización de las sociedades, de sus logros y de sus problemas y contribuye a entender los rasgos de las sociedades actuales, su pluralidad, los elementos e intereses comunes de la sociedad en que se vive y favorece la convivencia. Del mismo modo ayuda a la adquisición de habilidades sociales, la capacidad de ponerse en el lugar del otro, posibilita el diálogo, el respeto hacia las personas y opiniones

La **competencia del conocimiento y la interacción con el mundo físico** incluye la percepción y conocimiento del espacio físico en que se desarrolla la actividad humana, uno de los principales ejes de trabajo de la geografía, la dimensión espacial. Tienen especial importancia los procedimientos de orientación, localización, observación e interpretación de los espacios y paisajes, reales o representados. Proporciona abundantes ocasiones para analizar la acción del hombre en la utilización del espacio y de sus recursos y busca asegurar la protección y el cuidado del medio ambiente.

La **competencia en expresión cultural y artística** se relaciona con el hecho artístico. Se proporcionará una selección de obras de arte relevantes, y se dotará al alumnado de destrezas de observación y de comprensión de aquellos elementos técnicos imprescindibles para su análisis. Así se valorará el patrimonio cultural, y se contribuye a respetarlo y conservarlo.

La competencia en el tratamiento de la información y competencia digital viene dada por la importancia que tiene en la comprensión de los fenómenos sociales e históricos contar con destrezas relativas a la obtención y comprensión de información. Se contribuye en la búsqueda, obtención y tratamiento de información procedente de la observación directa e indirecta de la realidad, así como de fuentes escritas, gráficas, audiovisuales, tanto si utilizan como soporte el papel como si han sido obtenidas mediante las tecnologías de la información y la comunicación. El vocabulario específico, debiera formar parte del lenguaje habitual del alumno. Se contribuye también, en cierta manera, a la adquisición de la competencia matemática. El conocimiento de los aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad permite colaborar en su adquisición en aquella medida en que la materia incorpora operaciones sencillas, magnitudes, porcentajes y proporciones, nociones de estadística básica, uso de escalas numéricas y gráficas, sistemas de referencia o reconocimiento de formas geométricas, así como criterios de medición, codificación numérica de informaciones y su representación gráfica.

La **competencia para aprender a aprender** supone tener herramientas que faciliten el aprendizaje, pero también tener una visión estratégica de los problemas y saber prever y adaptarse a los cambios que se producen con una visión positiva. Es básica para razonamientos de distinto tipo, buscar explicaciones multicausales y predicción de efectos de los fenómenos sociales y contribuye al desarrollo de estrategias para pensar, para organizar, memorizar y recuperar información, tales como resúmenes, esquemas o mapas conceptuales. Se plasmará en la realización de debates y de trabajos individuales o en grupo ya que implica idear, analizar, planificar, actuar, revisar lo hecho, comparar los objetivos previstos con los alcanzados y extraer conclusiones.

Objetivos de las CCSS que se pueden alcanzar con las competencias básicas:

- 1. Competencia social y ciudadana
 - a. Comprender el concepto de tiempo histórico.
 - b. Identificar la relación multicausal de un hecho histórico y sus consecuencias.
 - c. Conocer las grandes etapas y los principales acontecimientos de la Historia Moderna.
 - d. Comprender el funcionamiento de las sociedades, su pasado histórico, su evolución y transformaciones.
 - e. Desarrollar la empatía mediante la comprensión de las acciones humanas del pasado.
 - f. Expresarse de forma asertiva y mostrar una actitud favorable al diálogo y al trabajo cooperativo.
- 2. Conocimiento e interacción con el mundo físico

- a. Identificar y localizar los ámbitos geopolíticos, económicos y culturales en los que se enmarcan los acontecimientos de la Historia.
- b. Conocer los distintos usos del espacio y de los recursos que han hecho las sociedades a lo largo de los periodos históricos estudiados.

3. Competencia cultural y artística

- a. Comprender la función que las artes han tenido y tienen en la vida de los seres humanos.
- b. Reconocer los diferentes estilos del arte y los valores estéticos que expresan.
- c. Analizar obras de arte de manera técnica e identificar el contexto histórico que explica su aparición.
- d. Desarrollar una actitud activa en relación con la conservación y la protección del patrimonio histórico.

4. Tratamiento de la información y competencia digital

- a. Relacionar y comparar la información procedente de diversas fuentes: escritas, gráficas, audiovisuales, etc.
- b. Contrastar la información obtenida y desarrollar un pensamiento crítico y creativo.
- c. Elaborar la información transformando los datos recogidos y traduciéndolos a otro formato o lenguaje.
- d. Emplear las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación en la búsqueda y el procesamiento de la información.

5. Competencia en comunicación lingüística

- a. Utilizar adecuadamente el vocabulario propio de las ciencias sociales para construir un discurso preciso.
- b. Desarrollar la empatía e interesarse por conocer y escuchar opiniones distintas a la propia.
- c. Utilizar diferentes variantes del discurso, en especial, la descripción y la argumentación.
- d. Leer e interpretar textos de tipología diversa, lenguajes icónicos, simbólicos y de representación.

6. Competencia matemática

- a. Elaborar e interpretar ejes cronológicos.
- b. Analizar y comprender los datos cuantitativos recogidos en tablas, gráficos y diagramas.
- c. Hacer cálculos matemáticos de números enteros y porcentajes para llegar a conclusiones cuantitativas.

7. Competencia para aprender a aprender

- a. Desarrollar una visión estratégica de los problemas, anticipar posibles escenarios y consecuencias futuras de las acciones individuales y/o sociales.
- b. Buscar explicaciones multicausales para comprender los fenómenos sociales y evaluar sus consecuencias.
- c. Utilizar distintas estrategias para organizar, memorizar y recuperar la información: esquemas, resúmenes, etc.
- d. Participar en debates y contrastar las opiniones personales con las del resto de compañeros.
- e. Desarrollar el gusto por el aprendizaje continuo y la actualización permanente.

8. Autonomía e iniciativa personal

- a. Asumir responsabilidades y tomar decisiones con respecto a la planificación del proceso de resolución de las actividades propuestas.
- b. Interpretar adecuadamente las particularidades de cada situación y de cada problema estudiado.
- c. Saber argumentar de forma lógica y coherente las explicaciones de los conceptos y fenómenos estudiados.
- d. Autorregular el propio aprendizaje: tomar conciencia de lo que se sabe y de lo que falta por aprender; y realizar autoevaluaciones del propio trabajo.

03 Contenidos

CONCEPTOS

1. Contenidos comunes

- a. Lectura e interpretación de imágenes y mapas de diferentes escalas y características. Percepción de la realidad geográfica mediante la observación directa o indirecta. Interpretación de gráficos y elaboración de éstos a partir de datos.
- b. Valoración de la diversidad de medios naturales de la Tierra como riqueza que hay que conservar.
- c. Conocimiento de los métodos básicos de estudio empleados por la Geografía y la Historia.
- d. Valoración de las fuentes históricas para el conocimiento del pasado. Obtención de información a través de fuentes documentales, arqueológicas y de obras de arte; clasificación del tipo de información que proporcionan y elaboración escrita de la información obtenida. Utilidad de las tecnologías de la información y la comunicación para el estudio de la Historia.
- e. Conocimiento de los conceptos de periodización y cronología en la Historia: nociones elementales de tiempo histórico. Localización en el tiempo y en el espacio de periodos y acontecimientos históricos e identificación de procesos de evolución y cambio. Representación gráfica de secuencias temporales.
- f. Identificación de causas y consecuencias de hechos y procesos históricos; diferenciación de las mismas según su naturaleza.
- g. Interpretación de los elementos básicos que caracterizan las manifestaciones artísticas más relevantes en su contexto histórico.
- h. Valoración de la herencia cultural y del patrimonio artístico como riqueza que hay que preservar.

2. La Tierra y los medios naturales

- a. La Tierra, un planeta del Sistema Solar. Los movimientos de la Tierra y sus efectos.
- b. La representación de la Tierra. Aplicación de técnicas de orientación geográfica.
- c. La Tierra: composición y estructura. Las placas tectónicas: distribución y dinámica.
- d. Caracterización y distribución en el espacio de continentes, océanos, mares, unidades del relieve y ríos en el mundo, en Europa, en España y en Castilla y León. El relieve de los fondos oceánicos.
- e. La atmósfera y los fenómenos atmosféricos.
- f. El clima: elementos, factores, características y distribución. Aguas y formaciones vegetales.
- g. Localización y caracterización de los principales medios naturales, con especial atención al territorio español y europeo. Observación e interpretación de imágenes representativas de los mismos
- h. Los grandes espacios naturales del mundo. Regiones polares y subpolares, cordilleras alpinas, espacios tropicales, zona templada.
- i. La variedad natural del espacio europeo. La configuración del relieve, los climas y los paisajes vegetales, las redes hidrográficas. El medio físico español en el contexto natural de Europa.
- j. Los grupos humanos y la utilización del medio: análisis de sus interacciones. Riesgos naturales, degradación y políticas correctoras. Toma de conciencia de las posibilidades que el medio ofrece y disposición favorable para contribuir al mantenimiento de la biodiversidad y a un desarrollo sostenible.

3. Sociedades prehistóricas, primeras civilizaciones y Edad Antigua

- a. El proceso de hominización. La Prehistoria: periodización y concepto. Cazadores y recolectores. Cambios producidos por la revolución neolítica. La Edad de los Metales. Aspectos significativos de la Prehistoria en la Península Ibérica. La presencia humana en la Península Ibérica: Atapuerca. El arte prehistórico.
- b. Las primeras civilizaciones urbanas. Egipto y Mesopotamia. Arte y cultura.
- c. El mundo clásico: Grecia y Roma. Grecia: fundamentos de la cultura europea. La polis. La democracia ateniense. El Helenismo. Arte y cultura: análisis de manifestaciones artísticas significativas.

- d. La civilización romana: la unidad del mundo mediterráneo. La República y el Imperio. El cristianismo. Los pueblos bárbaros. Fin del Imperio romano y fraccionamiento de la unidad mediterránea. Arte y cultura: análisis de manifestaciones artísticas significativas.
- e. La Hispania romana. La resistencia a la conquista en la cuenca del Duero. La ciudad y la forma de vida urbana. La romanización. Origen y expansión del cristianismo. Las invasiones germánicas y el fin del Imperio romano. Arte romano en Hispania: análisis de manifestaciones artísticas significativas, con especial atención a las del patrimonio de Castilla y León.
- f. La Hispania visigoda. El reino visigodo. La presencia de los visigodos en la Meseta Norte. El arte visigodo: análisis de manifestaciones artísticas significativas, con especial atención a las del patrimonio de Castilla y León.

CONTENIDOS MÍNIMOS

Se considera imprescindible que el alumno alcance estos contenidos para superar la materia. Las pruebas extraordinarias, tanto en junio como en septiembre tomarán como referencia esta lista:

- 1. Los movimientos de la Tierra y su representación. Los principales elementos del relieve.
- 2. La atmósfera. El tiempo, clima, elementos del clima y los climas del mundo.
- 3. Principales unidades del relieve y climas y ríos de África, Asia. América, Europa y especialmente de España y Castilla y León.
- 4. Medios y espacios naturales del mundo, especialmente del territorio español y europeo.
- 5. Riesgos naturales y humanos y protección de la Naturaleza.
- 6. El proceso de hominización. Principales características del Paleolítico, Neolítico y Edad de los Metales; identificación de las formas de vida en esos períodos. Los descubrimientos de Atapuerca.
- 7. Las primeras civilizaciones urbanas, Mesopotamia y Egipto, y sus manifestaciones culturales.
- 8. El legado de Grecia y Roma. Períodos fundamentales, características, legado artístico y cultural. Las polis, la democracia, la República, el Imperio.
- 9. La Hispania romana. Conquista, romanización, arte, expansión del cristianismo. Las invasiones germánicas. La Hispania visigoda y sus manifestaciones artísticas. El patrimonio romano y visigodo en Castilla y León.
- 10. Lectura e interpretación de fotografías, planos y mapas de distintas características, basadas en la información que aparece en la leyenda.
- 11. Elaboración de notas, resúmenes, trabajos, ejes cronológicos, mapas, esquemas basados en información escrita y oral.
- 12. Conocimiento de los métodos y vocabularios básicos empleados en las CCSS, la Geografía y la Historia, así como de la cronología básica de la Historia, los procesos de evolución y cambio y la identificación de causas y consecuencias.
- 13. Los mismos contenidos referidos a Castilla y León.
- 14. Vocabulario básico de las Ciencias Sociales.

04 Distribución temporal de los contenidos

- Primera evaluación: temas 1,2, 3, 4 y 5 (repartido entre 1ª y 2ª evaluación)
- ☐ Segunda evaluación: temas 6, 7, 8 y 9 ☐ Tercera evaluación: temas 10, 11,12 y 13

UNIDAD 1: LA TIERRA EN EL UNIVERSO

- 1. La Tierra, planeta del sistema solar
- 2. Los movimientos de la Tierra
- 3. La representación de la Tierra
- 4. Viajes y exploraciones

UNIDAD 2: EL RELIEVE DE LA TIERRA

- 1. Estructura e historia de la Tierra
- 2. Los factores internos del relieve
- 3. Los factores externos del relieve
- 4. Las formas del relieve

UNIDAD 3: TIEMPO Y CLIMA

- 1. La atmósfera
- 2. El tiempo y el clima
- 3. Los elementos del clima
- 4. Los climas del mundo

UNIDAD 4: LA HIDROSFERA

- 1. La hidrosfera
- 2. El ciclo del agua
- 3. Las aguas oceánicas
- 4. Las aguas continentales

Unidad 5: Los continentes: relieve, climas y ríos

- 1. África: relieve, climas y ríos
- 2. Asia: relieve, climas y ríos
- 3. América: relieve, climas y ríos
- 4. Oceanía: relieve, climas y ríos. Antártida: relieve y climas
- 5. Europa: relieve, climas y ríos
- 6. España y Castilla y León: relieve, climas y ríos

UNIDAD 6: LOS PAISAJES NATURALES DE LA TIERRA

- 1. La biosfera y los paisajes naturales
- 2. Los paisajes de las zonas frías
- 3. Los paisajes de las zonas templadas
- 4. Los paisajes de la zona cálida
- 5. Los paisajes azonales
- 6. Los paisajes de Europa
- 7. Los paisajes de España
- 8. Los paisajes de Castilla y León

Unidad 7: Los recursos del medio natural y las actividades humanas

- 1. Los recursos naturales
- 2. La explotación de los recursos naturales
- 3. La explotación de los recursos azonales
- 4. La explotación de los recursos naturales en Europa
- 5. Los recursos naturales en España
- 6. Los recursos naturales en Castilla y León

Unidad 8: El proceso de hominización. La Prehistoria

- 1. La Historia y la Prehistoria
- 2. El origen de la Humanidad
- 3. Las sociedades del Paleolítico
- 4. El Neolítico y la Edad de los Metales
- 5. La Prehistoria en la Península Ibérica
- 6. La Prehistoria en Castilla y León

UNIDAD 9: LAS PRIMERAS CIVILIZACIONES HISTÓRICAS

- 1. Las civilizaciones fluviales
- 2. Los pueblos de Mesopotamia
- 3. Egipto
- 4. Los fenicios, los hebreos y los cretenses

Unidad 10: Grecia: cuna de la cultura occidental

- 1. Los fundamentos de la civilización griega
- 2. La Grecia arcaica
- 3. La época clásica: Atenas y Esparta
- 4. La crisis de la polis
- 5. El Imperio macedónico y el helenístico
- 6. El legado de Grecia

Unidad 11: La civilización romana: la unidad del mundo mediterráneo

- 1. Roma: de los orígenes a la República
- 2. El Imperio romano
- 3. La vida en el mundo romano
- 4. El legado de Roma

Unidad 12: Las invasiones bárbaras y la caída del Imperio romano

- 1. El cristianismo
- 2. Los pueblos bárbaros
- 3. El fin del Imperio
- 4. Los nuevos reinos germánicos. El Imperio bizantino

Unidad 13: La Península Ibérica durante la Edad Antigua

- 1. Los pueblos y las culturas prerromanas
- 2. La Hispania romana
- 3. Las invasiones germánicas y el reino visigodo de Toledo
- 4. Los inicios de la Historia en Castilla y León

05 METODOLOGÍA DIDÁCTICA

La metodología utilizada por el profesorado de CCSS, Geografía e Historia es muy uniforme. El profesor comienza cada una de las unidades preguntando a los alumnos cuestiones concretas para descubrir los conocimientos previos con los que cuentan los alumnos sobre el tema a tratar, al tiempo que se intenta despertar su interés. Después comienza la exposición de los contenidos, apoyándose en el primer ciclo de secundaria en la lectura por parte de los alumnos del texto de referencia. En general, cada día se dan varios apartados de la unidad y se mandan ejercicios, actividades o resúmenes para que el alumno los haga en casa.

Se procura que las clases sean activas y participativas, y se intenta despertar el interés y motivación del alumno. En el primer ciclo de ESO, con frecuencia son los alumnos los que van leyendo el tema en alto, para mejorar las técnicas de lectura y comprensión de los textos. Se facilita la intervención de los alumnos, por lo que es relativamente frecuente que las clases se dediguen a comentar temas de interés o actualidad, al margen del libro.

Se procura dar todo el trabajar todos los contenidos recogidos en la programación, pero en ocasiones no se puede conseguir, dependiendo ello del nivel del alumnado y de la amplitud de la materia. Se contempla la posibilidad de agrupar aquellas unidades que tengan contenidos parecidos o complementarios, aunque no estén en ese orden en la programación y/o en el libro. Incluso, si el profesorado lo cree conveniente para el alumnado, se pueden simultanear temas, por ejemplo, localización geográfica con un tema de historia.

A principio de curso se hace una prueba inicial para conocer el nivel académico del alumnado y establecer si se necesita un repaso de contenidos que los alumnos ya deberían dominar. En Ciencias Sociales se da prioridad a la comprensión de los contenidos, pero también se requiere aprendizaje memorístico.

Se procura dotar al alumno de habilidades para la búsqueda y tratamiento de la información y para el descubrimiento de causas y consecuencias, de interrelaciones; también se fomentan actitudes de crítica, respeto y colaboración. Asimismo, se da mucha importancia a que el alumno comprenda y adquiera el vocabulario básico de la asignatura, y de cada tema en particular, por lo que el profesorado insiste y repasa continuamente el vocabulario específico. En todos los cursos y niveles se repasa, bien de forma específica o bien relacionada con el tema que se esté impartiendo, la geografía física y política, es decir, las principales unidades del relieve de los continentes y el nombre y la capital de los países del mundo. También se hace referencia específica a los contenidos relacionados con Castilla y León.

Se practican procedimientos propios de las CCSS, como elaboración de gráficas, mapas y síntesis, esquemas, pirámides de población, diagramas, cuadros sinópticos, mapas, localización, mapas geográficos y políticos, sencillas investigaciones, presentaciones de powerpoint, trabajos en grupo, comentarios, preguntas, subrayado de ideas básicas.

En la medida de lo posible, se intenta que los alumnos manejen las nuevas tecnologías, por lo que se utilizarán vídeos, ordenadores, pizarra digital, cañón proyector, cuando sea posible; también se pide a los alumnos algunos trabajos en murales, elaborados con su ordenador o en powerpoint. Sin embargo, este objetivo cuenta con la dificultad de la escasez de medios técnicos de los que dispone el centro, lo que genera una gran competencia entre profesores y grupos por su uso y, de ese modo, reduce las posibilidades de éxito en este apartado

Se fomenta la reflexión personal sobre lo realizado y la elaboración de conclusiones con respecto a lo que se ha aprendido, de modo que el alumno pueda analizar su progreso respecto a sus conocimientos. Para ello el profesorado entrega a los alumnos los exámenes una vez corregidos con su nota correspondiente, insistiendo en los errores más comunes y tratando de corregirlos.

Se busca que los alumnos adquieran los elementos básicos de la cultura en sus aspectos humanístico, artístico, científico y tecnológico, y consoliden hábitos de estudio y trabajo para facilitar sus estudios posteriores. Se insiste mucho en la formación para el ejercicio de los derechos y deberes como ciudadanos, por lo que, en todas nuestras materias se hace siempre referencia a la Constitución, los derechos humanos y la democracia.

06 Criterios de evaluación

La normativa (art.2.3. Orden EDU/1952/2007 y art.2 Orden EDU/134/2008), pide que se concreten en la programación los criterios establecidos en el currículo.

Los criterios de evaluación, según marca la Orden EDU/1952/2007, de 29 de noviembre, tienen que ser concretados a partir de los establecidos en el Real Decreto 52/2007.

- 1. Conoce el planeta Tierra: forma, dimensiones y condiciones esenciales que hacen posible la vida.
- 2. Localiza lugares o espacios en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas y obtiene información sobre el espacio representado a partir de la leyenda y la simbología.
- 3. Localiza en un mapa los elementos básicos (océanos y mares, continentes, unidades de relieve, zonas climáticas y ríos) que configuran el medio físico mundial, de Europa, de España y de Castilla y León, caracterizando los rasgos que predominan en un espacio concreto.
- 4. Compara los rasgos físicos que configuran los grandes medios naturales del planeta, con especial referencia a Europa y España, localizándolos en el espacio y relacionándolos con las posibilidades que ofrecen a los grupos humanos.
- 5. Identifica algunos casos en que la acción humana provoca impactos sobre el medio natural reconociendo, a escala mundial, en Europa y en España, problemas relevantes relacionados con el medioambiente, explicando sus causas y efectos, y aportando propuestas de actuaciones que pueden contribuir a su mejora.
- 6. Utiliza las unidades cronológicas y las nociones de evolución y cambio aplicándolas a hechos y procesos referidos a la Prehistoria e Historia Antigua del mundo y de la Península Ibérica.
- 7. Comprende el proceso de hominización y la evolución cultural de la humanidad hasta la aparición de la escritura. Conoce y destaca el significado del yacimiento de Atapuerca.
- 8. Explica los cambios que supuso la revolución neolítica en la evolución de la humanidad y valora su importancia y sus consecuencias al compararlos con los elementos que conformaron las sociedades anteriores.
- 9. Conoce los rasgos que caracterizan a las primeras civilizaciones históricas, destacando su importancia cultural y artística.
- 10. Analiza los aspectos originales de la civilización griega, así como sus aportaciones a la civilización occidental.
- 11. Caracteriza los rasgos de la civilización romana. Distingue y situa en el tiempo y en el espacio las culturas que se desarrollaron en la Península Ibérica durante la Antigüedad y valora la trascendencia de la romanización y la pervivencia de su legado en España.
- 12. Analiza el arte clásico y aplica este conocimiento al análisis de algunas obras y autores representativos.
- 13. Adquiere una comprensión básica del periodo visigodo como puente entre la Hispania romana y la Edad Media.
- 14. Obtiene y utiliza informaciones relevantes sobre los temas estudiados. Relaciona las informaciones, las valora y las combina para explicar hechos históricos y espaciales. Consulta las diversas fuentes disponibles y utiliza las tecnologías de la información y la comunicación.
- 15. Conoce las principales manifestaciones artísticas y culturales para valorar su significado como patrimonio

histórico.

- 16. Elabora, individualmente o en grupo, trabajos y exposiciones orales sobre temas de la materia, utilizando el vocabulario pertinente y la corrección formal adecuada.
- 17. Interpreta y elabora distintos tipos de mapas, croquis, gráficos y tablas estadísticos, utilizándolos como fuentes de información y medios de análisis y síntesis.

07 Procedimientos de evaluación

La evaluación del alumno, que es continua, se realizará a lo largo de todo el proceso de aprendizaje durante el curso.

Pruebas orales y escritas, que incluirán pruebas objetivas, desarrollo de temas, ejercicios aplicados,

Se realizará a partir de los siguientes procedimientos:

por el alumno y el comportamiento.

vocabulario, resúmenes, redacciones, clasificaciones, comparaciones, preguntas de síntesis, ejes cronológicos, presentaciones, trabajos en grupo, o cualquier otro procedimiento.
Realización de pequeños trabajos de investigación, en los que se valorará la autonomía del alumno para obtener información a través de sus propios medios.
Cuaderno del alumno, en el que se recogerán las actividades realizadas en casa y en clase, mapas, ejercicios, problemas, que será revisado periódicamente por el profesorado.
Se valorará la corrección ortográfica y la presentación en cada uno de los apartados anteriores

Se tendrá en cuenta la asistencia a clase, la participación, el interés por la materia, el esfuerzo realizado

En el caso de que un alumno sea sorprendido copiando durante la realización de una prueba escrita, se considerará que la calificación en dicha prueba es de 0 y, por tanto, el alumno deberá presentarse a la recuperación de dicha evaluación. Si produce esta circunstancia en las pruebas de la 3ª evaluación, el alumno en cuestión tendrá que presentarse a la convocatoria extraordinaria de septiembre.

Se celebrarán tres sesiones de evaluación y de calificación ordinarias. Al menos cada alumno tendrá dos notas por evaluación obtenidas a partir de pruebas escritas. En cada evaluación se obtendrá una nota formada por las calificaciones obtenidas por el alumno de las pruebas realizadas, las preguntas en clase, el trabajo del cuaderno y la actitud y el esfuerzo antes citados.

La nota final de junio se obtendrá teniendo en cuenta las notas de las tres evaluaciones, y el progreso del alumno. Si el alumno no aprueba la asignatura en la evaluación ordinaria de junio, debe presentarse a las pruebas extraordinarias de septiembre, en las que se examinará de los contenidos más importantes y significativos de la materia; el alumno debe obtener un mínimo de 5 puntos para aprobar.

08 Criterios de Calificación

Para calificar las pruebas y trabajos que realice el alumno, especificados en Procedimientos de evaluación, se valorará positivamente:

- 1. La correcta expresión gramatical, léxica y ortográfica de los contenidos.
- 2. El empleo correcto de los conceptos y expresiones propios de la materia.
- 3. La entrega puntual y adecuada presentación de los trabajos.
- 4. Los conocimientos adquiridos sobre el contenido del curso.
- 5. Los procedimientos utilizados por el alumno.
- 6. La actualización y corrección del cuaderno.
- 7. El buen comportamiento y el respeto hacia los demás.

Será calificado negativamente:

- 1. No contestar gran parte de las preguntas de un examen.
- 2. Poner faltas de ortografía.
- 3. Cometer errores graves o disparates.
- 4. Mala presentación.
- 5. No manejar correctamente el vocabulario.
- 6. La redacción confusa y desordenada.
- 7. Excederse en el espacio y en el tiempo del examen.
- 8. No conocer los procedimientos propios de las ciencias sociales trabajados y explicados por el profesorado.
- 9. No entregar los trabajos, ejercicios, cuadernos, en la fecha establecida por el profesorado.
- 10. No llevar cuaderno y/o libro a clase.
- 11. El mal comportamiento en el aula o la falta de respeto.

Las calificaciones en cada una de las evaluaciones se obtendrán valorando los aspectos reflejados en al apartado anterior del siguiente modo:

- □ Las pruebas orales y escritas supondrán el 70% de la calificación final. Para poder obtener una calificación positiva el alumno deberá, como mínimo, un 4 en cada una de las pruebas. Se tendrá en cuenta la corrección ortográfica y la presentación en cada una de las pruebas corregidas.
- □ El trabajo diario del alumno, valorado fundamentalmente a partir de seguimiento del cuaderno, junto con la corrección de los pequeños trabajos de investigación tendrán un peso en la calificación final del 30%. En este apartado se valora también la asistencia a clase, la participación, el interés por la materia, el esfuerzo realizado por el alumno y el comportamiento. Se tendrá en cuenta la corrección ortográfica y la presentación tanto en el cuaderno como en los trabajos que los alumnos presenten.

La calificación mínima positiva será de 5 puntos y la máxima de 10. El alumno supera la evaluación cuando haya obtenido al menos 5 puntos. La nota final de junio se obtendrá teniendo en cuenta las notas de las tres

evaluaciones, y el progreso del alumno.

09 ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

En la ESO la evaluación se realiza a partir del seguimiento continuo del alumno, por lo que el profesorado valora todo su proceso de aprendizaje, su trabajo y esfuerzo, su participación, aunque la nota de los exámenes y pruebas escritas tengan mayor peso. Si un alumno no realiza una prueba de modo injustificado la calificación de la misma de 0.

La recuperación de las evaluaciones suspendidas se realizará al comienzo del trimestre siguiente, e incluirá todos los contenidos dados en dicha evaluación, salvo que el profesor estime que debe versar sobre algún contenido concreto. Los alumnos que no superen la 3ª evaluación realizarán una recuperación antes de final de curso, en la que el profesor podrá incluir una repesca de aquellos que tampoco hayan superado la recuperación de algunas de las 2 evaluaciones anteriores. Para superar la materia deberán aprobarse todas las evaluaciones.

Si el alumno no aprueba la asignatura en la evaluación ordinaria de junio, debe presentarse a las pruebas extraordinarias de septiembre, en las que se examinará de los contenidos más importantes y significativos de la materia, especificados en los Contenidos Mínimos de la asignatura. En dicha prueba debe obtener un mínimo de 5 puntos para aprobar. En caso de que el profesorado haya mandado ejercicios o actividades de cara a las pruebas de septiembre, estos serán valorados de forma positiva en la nota de la evaluación extraordinaria de septiembre, con un máximo de un punto sobre nota final.

MEDIDAS DE PROFUNDIZACIÓN Y DE REFUERZO

En cada curso y nivel, en los libros de texto, se incluye un conjunto de Actividades de Refuerzo y de Ampliación, que tienen por objetivo ofrecer más recursos para desarrollar diferentes estrategias de aprendizaje y facilitar que el alumnado alcance el máximo desarrollo de las competencias básicas y los objetivos de la etapa.

En general, las actividades del libro de texto son suficientes para abordar todos los contenidos de profundización y refuerzo. Las actividades de refuerzo presentan un nivel muy elemental y van dirigidas a los alumnos con mayores dificultades, que no hayan comprendido la materia, el ejercicio o el procedimiento utilizado, y necesiten trabajar más sobre el mismo. Las de ampliación están planteadas para aquellos alumnos especialmente motivados o con altas capacidades. El profesorado podrá mandar pequeños trabajos de investigación, lecturas específicas, comentarios de texto, búsqueda de información complementaria, presentaciones de powerpoint, ampliaciones, a los alumnos que así lo demanden, pudiendo elevar el nivel de exigencia respecto del resto de la clase.

10 Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares

Las actividades y trabajos que se solicitan al alumno se adaptarán al nivel del mismo, cuando este presente especiales dificultades de aprendizaje. El nivel de exigencia del profesor también se adaptará a dichos alumnos, así como la explicación de la materia.

La atención a la diversidad del alumnado se hará teniendo en cuenta los contenidos mínimos fijados en esta programación. Si hay alumnos de Necesidades Educativas Especiales se realizarán las correspondientes adaptaciones curriculares, sean o no significativas, que irá elaborando el profesor de acuerdo con el Departamento de Orientación. Se utilizarán materiales adaptados que algunas editoriales están publicando para este tipo de alumnado o, en caso contrario, el profesor proporcionará los materiales que estime oportunos y que coincidan con el nivel curricular del alumno

De acuerdo con el Departamento de Orientación, entre el comienzo de curso y la evaluación inicial sin calificaciones, procederemos a la detección de los alumnos que, por diversas razones, necesiten un refuerzo especial. A partir de este momento, el profesor del grupo procede a seleccionar y adaptar los contenidos básicos de cada unidad, espaciales, cronológicos, hechos y personajes destacados, conceptos, procedimientos y relaciones, de acuerdo con los contenidos mínimos de la materia.

Si existe alumnado con altas capacidades, el profesor se encargará de ampliarle la materia y proponerle trabajos adecuados a su nivel, que podrá exponer en clase a sus compañeros.

ADAPTACIONES NO SIGNIFICATIVAS

En caso de alumnos que solo necesiten adaptaciones metodológicas o no pueda realizárseles adaptaciones significativas, se realizarán para ellos las correspondientes adaptaciones no significativas, teniendo como única referencia los contenidos mínimos. Dichas adaptaciones no significativas se realizarán en coordinación con el Departamento de Orientación.

11 Plan de fomento de la lectura

El profesorado del Departamento participará en todas las actividades que se planteen desde el Centro para el fomento de la lectura, como acompañar a los alumnos en los cuenta cuentos, en la lectura continuada de textos el Día del Libro o la elaboración de carteles. Los profesores de MAE del Departamento también dedican gran parte de esas horas a la lectura.

Por otro lado, las CCSS son materias que necesitan una buena comprensión lectora del tema para que el alumno pueda aprenderlas, entenderlas y asumirlas, por tanto, en las clases de CCSS se da especial importancia a la lectura del libro de texto, así como a las técnicas básicas de lectura rápida, atenta, subrayado de conceptos, ideas principales, resumen, síntesis y conclusión.

En las materias de CCSS también se fomenta la lectura de la prensa diaria, pues siempre hay algún contenido relacionado con el tema que se está tratando ese día. Se fomenta la lectura también de revistas especializadas.

No nos planteamos lecturas obligatorias para los alumnos, pues entendemos que, en muchos casos, los alumnos tienen muchos deberes y mucho que estudiar, por lo que la lectura no se vive como un placer sino como una dura obligación. Entendemos que así no se fomenta el gusto por la lectura. Sin embargo, siempre que hay ocasión, se relaciona la materia con novelas históricas, que comentamos y recomendamos muy vivamente. La experiencia nos dice que siempre hay algún alumno que se engancha, de forma voluntaria, con algún libro histórico, lo cual es muy positivo.

Desde el Departamento recomendamos las siguientes lecturas:

☐ Marco Polo: El libro de las maravillas

Prehist	Prehistoria					
	Juan Luis Arsuaga: El mundo de Atapuerca					
	Jean M. Auel: El clan del oso cavernario					
Edad Antigua						
	Astérix y Obélix					
	Mary Renault: Alejandro Magno					
	Christian Jacq: Ramsés, el hijo de la luz					
	Mika Waltari: Sinuhé el egipcio					
	César Vidal: El fuego del cielo					
	Mary Renault: Fuego del paraíso. Alejandro Magno					
	José Ramón Ayllón: Querido Bruto					
	Javier Lorenzo: El último soldurio (guerras cántabras contra Roma)					
	Valerio Máximo Manfredi: Alexandros					
	César Vidal Manzanares: El escriba del faraón					
	Thornton Wilder: Los idus de marzo					
	Philipp Vandenberg: El pompeyano					
	Robert Harris: Pompeya					
	Lola Gándara: Guárdate de los idus					
	Ben Kane: El águila de plata					
	Alfredo Marcos: El testamento de Aristóteles					
	Lola Figueira: Regreso a Vadinia					
Edad N	Edad Media					
	Ken Follet: Los pilares de la Tierra					
	Frank Baer: El puente de Alcántara					
	Ildefonso Falcones: La catedral del mar					
	Luis García Jambrina: El manuscrito de piedra (Salamanca, Fernando de Rojas)					
	Paulo Coelho: El peregrino de Compostela					
	Eslava Galán: En busca del unicornio					

	Humberto Eco: El nombre de la rosa
	Jesús Torbado: El peregrino
Edad M	loderna
	Gary Jennings: Azteca
	Catherine Hermary- Vieille: Loca de amor (Juana la Loca)
	Mª Teresa Álvarez: La pasión última de Carlos V
	Henry Kamen: Felipe de España
	Noah Gordon: El último judío
	Isabel Allende: Inés del alma mía
	Antonio Martínez Llamas: Isabel de Valois (Felipe II)
	Miguel Delibes: El hereje
	José Luis Olaizola: Crónica de una locura. Francisco Pizarro
	Pérez Reverte: El capitán Alatriste
	Pedro Voltes: Colón
Edad C	ontemporánea
	•
	Benito Pérez Galdós: El equipaje del rey José (Guerra Independencia)
<u> </u>	Juan Van-Halen: Memoria secreta del hermano Leviatán
	George Orwell: 1984.
	John Steinbeck Las uvas de la ira.
	Carlos Fisas: Historias de la historia
	John Boyne: El niño con el pijama de rayas
	Miguel Delibes: El camino

Miguel Delibes: Los santos inocentesCamilo José Cela: La colmena

12 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Con la finalidad de que la materia de Ciencias Sociales, Geografía e Historia esté entroncada en el medio social y cultural en el que se desarrolla el alumno, se participará en actividades complementarias que se planteen desde el centro, o en aquellas en las que por su perfil se solicite de nuestra participación. Además, desde este Departamento planteamos la realización de las siguientes actividades extraescolares:

	Visita al Museo Provincial de León, con los alumnos de 1º y 2º de Bachillerato.
	Viaje a la "Ruta del oro" (Maragatería), para 4º de ESO.
	Visita a la "Villa Romana de Navatejera" para 1º de ESO.
	Viaje a la "Ruta Romana de Astorga" para 1º de ESO.
	Visita a las instalaciones del "Diario de León" con los alumnos de 2° y 3° de ESO.
	Visita a la Basílica de San Isidoro, Catedral y San Marcos en León, con los alumnos de 2º ESO.
	Salida a pie a la ciudad de León para conocer a las partes más importantes de la estructura urbana de la ciudad (casco antiguo, ensanche, murallas, etc.) con los alumnos de 3º de ESO y 2º Bachillerato.
	Viaje al Museo de la Evolución de Burgos, junto con la visita la Villa Romana de La Olmeda, para 2º de Bachillerato.
<u> </u>	Visitas a los distintos museos existentes en León, monumentos del Patrimonio, rutas diversas por León y provincia.
	Salida para visitar aquellas muestras y exposiciones temporales que se desarrollen en León y provincia en un momento concreto, siempre y cuando estén relacionadas con las CCSS.
	Se participará, cuando sea posible, en las Actividades Extraescolares y Complementarias que ofrezcan los demás Departamentos o cuando se solicite nuestra colaboración.